



E0159  
216  
J.1

1323922

**CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDUCTAS INTERVINIENTES EN LA  
CONVIVENCIA ESCOLAR: EN LOS ESTUDIANTES DE TRANSICIÓN DE UNA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA**

**AURIBETH ALMEIDA NIETO**

**TUTOR: DR. JOSÉ HENAO**

**Trabajo de grado para optar al título de magister en educación con  
énfasis en investigación**

**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**

**POSGRADO EN EDUCACIÓN CON ENFASIS EN INVESTIGACIÓN**

**BARRANQUILLA,**

**2016**

**PAGINA DE ACEPTACION**

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

**Presidente del jurado**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

## **DEDICATORIA**

Dedicada a mis hijas, a mi esposo, compañeras, estudiantes de transición, a los directivos, a la Institución Educativa Técnica de Pasacaballos y a todos aquellos que estuvieron dispuestos a colaborar en todo el proceso de recolección de la información que se realizó en diferentes contextos del plantel.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por darme la fortaleza espiritual para mantener mi fe y esperanza hasta el final, a mi familia por brindarme su apoyo incondicional y su comprensión durante el proceso de la investigación.

A la Dra. Cecilia Correa a quien consideré pieza clave en estos estudios por todo el bagaje de conocimientos que me impartió y los afectos que me demostró, al Dr. Benjamín Acevedo quien me motivo para iniciar este recorrido que me ha servido para mi crecimiento personal, a la Dra. Cielo quien me asesoró en los momentos más difíciles y quien me daba ánimo para seguir adelante, al coordinador de convivencia de la institución donde se realizó la investigación Carlos Dejanon, por creer en mí y apoyarme en todos los procesos de recolección de información, a Mirtha Chico, asesora que demostró ahínco y dedicación para sacar este trabajo adelante, a la doctora Rosmira Rubio C. por su generosidad y gran apoyo al final del proceso y por último a un gran tutor que me regalo la universidad, Dr. José Henao Gil, a quien admiro por sus grandes conocimientos y desempeños en la rama de la investigación y que por sus exigencias hizo de mí una investigadora responsable y dedicada, capaz de dar lo mejor para obtener resultados excelentes, que pueden ser aplicados a nivel personal, profesional y laboral.

## CONTENIDO

RESUMEN .....	10
ABSTRACT.....	11
CAPITULO I .....	12
INTRODUCCIÓN.....	12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	14
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	22
OPERACIONALIZACION DEL PROBLEMA .....	25
JUSTIFICACIÓN .....	27
OBJETIVOS .....	30
OBJETIVO GENERAL.....	30
OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	30
CAPÍTULO II .....	31
Estado del Arte: Contexto Histórico de la Convivencia Escolar.....	31
CAPITULO III.....	47
Referentes Teóricos. ....	47
Referentes conceptuales. ....	53
Postulados teóricos que apoyan la investigación en la categoría de Convivencia .....	56

Relaciones interpersonales.....	66
Marco Legal Asociado al tema de la Convivencia Escolar .....	70
Contexto Investigativo.....	75
Historia de la Institución Educativa Técnica De Pasacaballos .....	75
Misión .....	77
Visión.....	77
Principios .....	78
Síntesis integradora: Convivencia Escolar y Relaciones Interpersonales .....	79
CAPITULO IV.....	82
Fundamentación Metodológica. ....	82
Enfoque Paradigmático.....	82
Tipo y método de investigación.....	84
Caracterización de la población.....	85
Criterios para la escogencia de la muestra.....	86
Síntesis integradora de los instrumentos empleados en la recolección de la información ....	86
CAPITULO V.....	90
Organización y registro de la información .....	90
CAPITULO VI.....	96

Análisis e interpretación de la información.....	96
Hallazgos y Resultados.....	96
CONCLUSIONES .....	102
PROPUESTA.....	105
Actividades de las comunidades de aprendizaje.....	105
Objetivo de la Propuesta.....	107
Objetivos específicos:.....	107
Actividades de la propuesta.....	108
Plan de gestión de convivencia.....	109
Conclusiones de la propuesta .....	110
BIBLIOGRAFÍA .....	112
ANEXOS .....	120

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Síntesis integradora .....	45
Cuadro 2 Postulados .....	57
Cuadro 3 Conceptos.....	64
Cuadro 4 Postulados sobre Convivencia y Relaciones Interpersonales.....	79
Cuadro 5 Temas .....	87
Cuadro 6 Matriz de Articulación del Diseño Metodológico.....	89
Cuadro 7 Contraste para describir lo común en las conductas convivenciales según la percepción de docentes y el comité de convivencia.....	91
Cuadro 8 Contraste para describir lo común desde la observación a estudiantes en diferentes contextos de la institución.....	92
Cuadro 9 Contraste para hallar lo común desde el análisis documental.....	94
Cuadro 10 Aspectos .....	97
Cuadro 11 Actividades propuestas.....	108
Cuadro 12 Plan de gestión de convivencia .....	109

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo caracterizar las conductas intervinientes en la Convivencia Escolar de estudiantes de transición de la Institución Educativa Técnica de Pasacaballos. Esta investigación es de tipo cualitativo con modalidad etnográfica, para la recolección de la información se utilizaron como técnicas la observación a los estudiantes la cual permitió plasmar sus actuaciones para así analizar la actitud y el comportamiento de éstos durante sus interacciones en diferentes escenarios de la institución.

Para este estudio, además de la observación se emplearon instrumentos como la entrevista a los docentes de transición y a los integrantes del comité de convivencia, el análisis documental del observador del estudiante y el manual de convivencia de la institución. Se establecieron dos categorías: la convivencia y las relaciones interpersonales con las cuales se pudo identificar que la conducta agresiva de algunos niños precisan de la implementación de mediaciones pedagógicas que mejoren la convivencia escolar.

## ABSTRACT

This research aims to characterize the behaviors involved in the Student Transition Coexistence Technical School Educational Institution Pasacaballos. This research is qualitative with Ethnographic mode, for collection Information Student's observation that allowed translate their performances so · paragraph analyzing the attitude and their behavior during interactions in Different Scenarios were used as technical institution.

For This study, addition to observation instruments as the interview were employed teachers Transitional and coexistence committee members, the documentary analysis of student and observer manual of coexistence of the institution. Coexistence and interpersonal relationships with which they could identify the aggressive behavior of some children need the Implementation of pedagogical mediations to improve school life, two categories were established.

## CAPITULO I

### INTRODUCCIÓN

Las dificultades en la convivencia durante los últimos años no son algo ajeno a las instituciones educativas, y su abordaje históricamente hablando, ha estado encaminado en gran medida, hacia la atención de situaciones de hecho, para atender problemas de disrupción o violencia directa. Por otro lado los casos de acoso y violencia en las escuelas, ponen en tela de juicio no sólo el tipo de relaciones interpersonales y el clima de convivencia vivido en ella, sino también el concepto de calidad educativa (Benites, 2011).

La violencia ha estado presente desde hace ya más de cincuenta años en el país. Constituyendo una problemática que afecta diferentes contextos, debido a que el fenómeno está relacionado con el conflicto armado y el narcotráfico, lo que ocasiona desplazamientos, venganza, chantaje, asesinato, y afecta la convivencia en los diferentes escenarios de la vida cotidiana (Pecaut, 2003 en López de Meza, 2013).

En vista de lo antes mencionado, se puede decir que la convivencia es inherente a la condición de la especie humana, que desde sus orígenes ha optado por el gregarismo, formando colectivos que de cierta forma ayudaron a construir las actuales sociedades. Durante el proceso

de construcción social y debido al afán del hombre por la supervivencia, se han establecido luchas de poder en las relaciones cotidianas. Este fenómeno también se reproduce en la vida escolar, donde se presentan casos de violencia, acoso y maltrato en el que están involucrados los estudiantes y docentes que se ven tentados a ejercer el poder de acuerdo a sus propios intereses.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En Colombia existen normas que apuntan a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes. El artículo 67 de la Constitución Política de Colombia establece que “la educación es un derecho de la persona, un servicio público que cumple una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica”. , *Ibíd.* pág. 36.

El artículo 15 de la ley 115 del 8 de febrero de 1994, define como educación pre-escolar “aquella que se ofrece al niño para su desarrollo integral en los aspectos, biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”.

De igual forma, en esta ley se establece como objetivo específico de la educación pre-escolar “El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación, reciprocidad y participación de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia”. , *Ibíd.* pág. 62.

Con la finalidad de garantizar a los niños, las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna; se promulgó la Ley 1098 de 2006, que en sus artículos 2,7, 10, 12, 17,18, 27, 30 entre otros, deja claro que hay que proteger la integridad de los niños y niñas en todos sus aspectos, sin distingo de género, y donde de igual forma se establecen las responsabilidades de la familia, el estado y la sociedad para con los mismos.

La Ley 1620 de 2013 enfocada en la Convivencia Escolar establece, liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.

Las instituciones educativas desempeñan un papel fundamental, en tanto son entes formadores de niñas, niños y adolescentes; por tanto, la práctica pedagógica que se desempeña al interior de estas instituciones debe estar a la altura del compromiso social que se asume, sobre todo si tales procesos se desarrollan en comunidades con problemas socioeconómicos; pues es en estas donde más se necesita el cultivo de un ser humano comprometido social y políticamente con la realidad de que lo circunda.

En este sentido, las instituciones se deben preocupar porque los estudiantes desarrollen las competencias socio-afectivas necesarias para relacionarse con sus semejantes. Si este aspecto no es abordado de forma adecuada, se corre el riesgo de afectar negativamente la convivencia, que es uno de los cuatro pilares fundamentales de la educación (Delors, 1996). La convivencia se considera el pilar más importante, debido a que de él depende el desarrollo ideal de los otros tres: aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser. En la relación armónica con los demás es donde se sientan las bases para poner en marcha todo proceso educativo, formativo, transformador de los individuos.

Para Delors (1997) el autoconocimiento es esencial a la hora de implementar la acción pedagógica adecuada. Los niños, jóvenes y adultos necesitan ser capaces de vivir en sociedad, de poder ponerse en los zapatos de los demás. Sin el adecuado cumplimiento de este punto, es imposible crear condiciones adecuadas para la convivencia al interior del aula. Según Mischel (1966), los niños y niñas adquieren roles de género al imitar los modelos y obtener recompensas por las conductas apropiadas. Por lo general, los niños y niñas eligen modelos que consideran poderosos o afectuosos, como el caso de personajes que reiterativamente observan a través de los medios audiovisuales como televisión, internet entre otros, los cuales inciden en la imitación de actitudes, gestos y ademanes; igual lo hacen con personajes que a diario interactúan con ellos en los diferentes contextos donde se desarrolla su personalidad, algunas veces sus docentes son espejos y modelos que también imitan.

En su teoría sociocultural, Vygotsky afirma que los niños aprenden en la interacción social. En las actividades compartidas los niños internalizan los modos de pensar y actuar de la sociedad a la que pertenecen. Para este autor, el lenguaje no sólo es una expresión del conocimiento y el pensamiento, sino un medio esencial para aprender y pensar en el mundo.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se infiere que los estudiantes inmersos en un ambiente escolar agresivo o particularmente problemático, pueden asumir actitudes acordes con el ambiente en el que se encuentran inmersos, y que si no se estudia con cuidado, podría generar actitudes perjudiciales que harían mella en las formas de relacionarse con sus pares.

A nivel nacional se han evidenciado situaciones de agresividad, irrespeto e intolerancia que afectan la convivencia e interfieren en la formación integral del estudiante, tal como lo refleja un estudio realizado en las principales ciudades de Colombia, por Friends United Foundation y su departamento de Analistas en Violencia Juvenil y Delitos Contra Menores de Edad.(2013).En Colombia y en particular en la región , las investigaciones en educación infantil son escasas, tal vez por las pocas garantías que ofrece el Estado a la educación inicial. Las pocas investigaciones encontradas provienen de los departamentos del Atlántico y del Magdalena en cuyas universidades públicas se desarrollan programas de licenciatura.

En un artículo de la facultad de ciencias de la educación de la universidad del Magdalena titulado: Currículo, desarrollo humano y formación integral en el contexto Caribe colombiano, se plantea la necesidad de establecer en el Caribe colombiano una educación diseñada con una política pública consecuente con las tendencias y acuerdos internacionales y las necesidades reales de la región; a pesar de que se han hecho esfuerzos por superar la pobreza, gran número de los estudiantes de las instituciones públicas provienen de una sociedad machista que genera violencia intrafamiliar y da paso a hogares disfuncionales en los que los niños son los más afectados, ya que su calidad de vida se deteriora en gran medida.

Por lo anterior, se presenta “ La propuesta curricular pertinente como alternativa para potenciar el desarrollo humano en el Caribe colombiano, se construye desde el modelo educativo y pedagógico integrado (Moreno H. 2002) y con sentido de pertenencia a la región Caribe, teniendo en cuenta las mutaciones culturales, es decir, los cambios en las cosmovisiones para adecuar la enseñanza y el aprendizaje de manera flexible e innovadora, con el fin último de motivar a los educandos y lograr con ellos la formación continua de su capacidad intelectual, procedimental y actuacional que se oriente hacia las metas de transformación de los contextos socioculturales donde se hallan inmersos, en la búsqueda de la mejor calidad de la educación como calidad de vida”.

Por otra parte, se destaca que en el Caribe colombiano desde 2001, Plan Internacional-Programa Colombia, viene trabajando una propuesta diseñada por jóvenes de las instituciones intervinientes. Jóvenes constructores de paz, busca cristalizar el sueño de los niños y los jóvenes de la costa y del país, para que los autores, sean líderes y multiplicadores en sus comunidades de propuestas de sana convivencia. Es así como instituciones educativas de Cartagena, Barranquilla y Sincelejo han logrado implementar propuestas contextualizadas creadoras de ambientes favorables a la convivencia escolar.

En la institución educativa Manuela Beltrán de la ciudad de Cartagena, desde 2002 se empieza a implementar una propuesta sobre Convivencia Escolar, a partir de cuándo se empieza a identificar una problemática relacionada con desplazamiento, hijos de padres reinsertados o reclusos de la cárcel de la ciudad y estudiantes pertenecientes a pandillas. En esta propuesta se involucra a los estudiantes, docentes, padres de familia, administrativos y directivos, ante la necesidad de enfrentar una situación que afectaba la vida institucional.

En esta institución se creó un comité conformado por representantes de la gestión directiva, la gestión pedagógica, la gestión administrativa, la gestión comunitaria, el gobierno escolar, el sector productivo y los líderes comunitarios; con los que desde la gestión de calidad se hizo una reflexión del currículo para desarrollar una propuesta en la que se articularan

estrategias que modificaran la agresividad, la intolerancia, la drogadicción, el pandillismo, entre otros aspectos que afectaban la convivencia.

A través de una resignificación del PEI lograron articular proyectos y planes de acciones en los que involucraron a los actores del conflicto a las diferentes actividades lúdicas, recreativas, deportivas, sociales, etc., que fueron creadas para tal fin, logrando de esta manera una mejor tolerancia desde la aceptación del otro y el respeto.

Otro estudio encontrado en Cartagena, fue el de la institución Luis Carlos López, en donde un grupo de docentes realizan un proyecto social para el mejoramiento de la convivencia entre los jóvenes de 9°, 10°, 11° quienes manifiestan de manera constante riñas en el aula de clase, robos, altercados con los docentes. Por lo anterior, se diseñó una propuesta desde el departamento de psico-orientación encaminada a mejorar las relaciones y la comunicación entre compañeros, estudiantes-docentes y padres de familia para bajar el nivel de agresividad de los estudiantes.

Situación que se repite, en el corregimiento de Pasacaballos, una comunidad de afro descendientes que hace parte de la localidad Industrial y de la Bahía, situado al suroeste de la bahía de Cartagena, a orillas de la desembocadura del Canal del Dique en la bahía de Cartagena, a veinticinco kilómetros de la ciudad, a cuarenta kilómetros de Barú y a siete kilómetros de Santa Ana, en las proximidades de la importante Zona Industrial de Mamonal, ruta obligada por tierra

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE PSICO-ORIENTACIÓN  
CARTAGENA, COLOMBIA

para que de Cartagena se llegue a la Isla de Barú, corregimiento donde se encuentra ubicada la Institución Educativa Técnica de Pasacaballos, objeto de estudio, en ella a diario se observan conductas de los estudiantes de básica primaria y secundaria que son el reflejo del entorno en el que interactúan. Los más pequeños reproducen los comportamientos observados, en donde la intolerancia, la irritabilidad y la vulnerabilidad están a la orden del día, siendo docentes y directivos testigos de esta lamentable situación.

En la actualidad, los jóvenes participan de estas dinámicas violentas en las que el reconocimiento del otro, de la alteridad, colocan en una situación crítica la dignidad del semejante. En ese juego de poderes se generan situaciones que complican de forma significativa la convivencia, y dificultan cualquier proceso educativo en el que se necesite de la cooperación entre pares, tal como se observa a diario con los estudiantes de la institución educativa con 1800 estudiantes distribuidos en los grados de transición, primaria, secundaria y media, de los cuales 150 pertenecen a transición cuyas edades están entre los cinco y seis años y según información del SISBEN, pertenecen al estrato bajo.

En vista de la problemática que aqueja a la comunidad, antes mencionada y que afecta la comunidad educativa de la IETP, se tomó la decisión de realizar un estudio que permita una caracterización pertinente que precise de una intervención pedagógica adecuada, para tratar de

disminuir la agresividad, solucionar los conflictos y mejorar el comportamiento y rendimiento de los niños durante su proceso educativo y socio-afectivo. (Goleman, 1995).

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

En concordancia con lo planteado en el problema y abordando la convivencia escolar a la realidad institucional, ésta, en la institución educativa Técnica de Pasacaballos está asociada a factores de tipo social, cultural, familiar, político y económico, que bien junto con su creación y desarrollo han ido expandiéndose. Desde sus inicios se impartió una educación integral en la que predominaba el enfoque pedagógico dinámico, innovador basado en la investigación y en la evaluación por competencias. Prevalecía la práctica de principios y valores, los cuales generaban una buena convivencia a nivel de toda la comunidad educativa, se observaban buenas relaciones interpersonales entre docentes, estudiantes y padres de familia. Esta cadena de relaciones influía en el rendimiento académico y en el comportamiento social de los estudiantes.

omiso, los que llegan a la cita no cumplen los compromisos pactados y otros llegan pero no de la mejor manera, dando excusas por su irresponsabilidad y tratando de solucionar con gritos, palabras obscenas, insultos y amenazas a las docentes.

A través de los tiempos la comunidad de Pasacaballos se fue transformando en una creciente población, cuyos habitantes en gran mayoría eran foráneos, esta invasión producto de

la violencia y el desplazamiento, generó un clima de intolerancia, rechazo, delincuencia, vandalismo y todas las formas de violencia que hoy aqueja a los nativos y habitantes en general.

Todos estos comportamientos negativos que a diario se viven en la comunidad son transmitidos a la comunidad educativa utilizándola como escenario de boxeo, donde forman infinidad de riñas en todos los grados desde transición hasta los más avanzados, agrediendo física y psicológicamente, satisfaciendo a los espectadores que disfrutan de los hechos.

En la actualidad la IETP viene atravesando por una crisis a nivel de convivencia entre los estudiantes, las relaciones interpersonales se han deteriorado y los problemas no son solucionados a través de la conciliación, sino haciendo uso de golpes, vocabulario soez, gritos e insultos y muchas veces utilizan objetos como piedras, palos, lápices y hasta los cuadernos; los valores se han perdido, se nota más uso de anti valores tales como la desobediencia, el irrespeto, y la intolerancia.

A pesar de las condiciones precarias en las que viven la mayoría de los estudiantes, la IETP brinda programas que benefician a la población estudiantil, dado que tiene convenios con el ICBF y la Alcaldía, entidades que suministran refrigerios y alimentación balanceada a los estudiantes, para de alguna manera contribuir a que los niños, niñas y jóvenes tengan una alimentación balanceada y su desarrollo físico y biológico sea el adecuado a la edad. Con

relación a la parte afectiva la gran mayoría de los niños y niñas demuestran carencia de afectos, dado que pasan la mayor parte del tiempo solos porque los padres de ambos sexos, en muchos casos trabajan, además del afecto existe de manera negativa la falta de apoyo para la elaboración de las actividades pedagógicas, llegando muchas veces al colegio sin realizarlas

Ante esta situación se le hace llamado a los padres para dialogar, pero muchos hacen casos

Esta situación es preocupante porque todo esto repercute en el rendimiento y comportamiento de los niños, aumentando el índice de indisciplina, la apatía por el estudio y disminución del interés por la formación integral.

Algunos docentes manifiestan su preocupación y se han reunido para buscar solución al problema pero ha sido imposible, otros han demostrado su inconformidad renunciando de sus cargos y algunos nos hemos interesado en formarnos para tener herramientas fundamentales para dar solución a favor de la educación y de la formación integral de los estudiantes, esta investigación comparte con Díaz que es mejor prevenir que curar creando o proponiendo estrategias que contribuyan con el mejoramiento de la convivencia escolar.

Por lo anterior, se propone trabajar con los estudiantes de transición para hacer un seguimiento a la situación y velar por el mejoramiento continuo de la convivencia escolar, los grados de transición se encuentran constituidos por 25 estudiantes cada uno, existen seis que constituyen una población de 150 estudiantes, cuyas edades oscilan entre los 5 y los 6 años, el comportamiento de muchos es inadecuado y a pesar de su corta edad hacen usan un vocabulario que no va acorde con ella y la actitud agresiva con sus pares, en cuanto a agresiones físicas y verbales son demasiado fuertes. *Ibíd.*

En este orden de ideas, y para un mejor análisis de la problemática en cuestión, se considera necesario plantear el siguiente interrogante:

¿ Cuáles son las conductas que subyacen en los estudiantes de transición que establecen relaciones y conexiones en la convivencia escolar al interior de una institución educativa oficial del distrito de cartagena? .

## **OPERACIONALIZACION DEL PROBLEMA**

Para un mejor entendimiento del problema en cuestión, tal interrogante se ha operacionalizado de la siguiente forma:

¿Cuáles son las conductas convivenciales que subyacen en los estudiantes de transición?

¿De qué manera se caracterizan las relaciones explícitas e implícitas que se dan en las conductas convivenciales de los estudiantes de transición?

¿Qué mediaciones pedagógicas se pueden utilizar para el mejoramiento continuo de la convivencia escolar?

El artículo 15, de la ley 1098 de 2006, expresa los derechos y responsabilidades de los niños. El cumplimiento de sus derechos y deberes no sólo depende de un marco legal, sino que necesita de la praxis del mismo, y las instituciones educativas, junto con el Estado y la sociedad en general están en el deber de velar por el correcto cumplimiento de dicha normatividad.

Actualmente, se le ha prestado particular interés a los asuntos que tienen que ver con la convivencia escolar en tanto, es el espacio que vincula socialmente al niño y que le permite el libre desarrollo de la personalidad tanto en el plano individual como en el de la interacción con sus pares. Tanto las redes sociales como los medios informativos han ayudado a generar un tipo de sensibilización que permita entender la responsabilidad que no sólo deben asumir las escuelas sino todos los organismos que componen la sociedad. La única forma de que una ley pueda llevarse a la concreción es vinculando a todos los organismos, espacios y grupos sociales para que participen de estos actos transformadores.

## JUSTIFICACIÓN

El conflicto en la escuela es producto de las vivencias cotidianas que los niños, las niñas, y los jóvenes experimentan a diario en sus contextos familiares, es de anotar que el contexto social que nos envuelve es de violencia generalizada (paramilitarismo guerrilla, corrupción política y administrativa, delincuencia común, drogas, violencia intrafamiliar, analfabetismo que han producido intolerancia, desplazamiento y desempleo lo cual trae como consecuencia pobreza miseria, escasas y pérdida de valores humanos.

Por lo tanto los esfuerzos de las instancias responsables para la armonía de la convivencia, que son la familia, el estado, la sociedad entre otros, no son suficientes.

Por todo lo antes mencionado los resultados de esta investigación contribuyeron significativamente al fortalecimiento del trabajo de estos entes implicados en la convivencia que de alguna u otra manera infuyen en la formación integral de los estudiantes, entre estos entes podemos mencionar los siguientes :

- El Ministerio de Educación Nacional (MEN), que garantiza el uso del documento titulado Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, con la intención de generar actividades que ayuden a mejorar la convivencia.

- El Estado, que trata de minimizar y prevenir la violencia al interior de todos los grupos sociales.
- La Comunidad Educativa, que permitiría una mejora significativa en los procesos de socialización, contribuyendo con la calidad de la educación ofrecida a niños y niñas.
- La familia, que fortalece las relaciones afectivas, fomentando valores y principios que afecten de forma significativa los múltiples ámbitos sociales.

Analizando todo esto se propone a la luz de los resultados de la investigación unas precisiones pedagógicas, que orienten la armonía de las relaciones interpersonales para lograr una mejor convivencia.

Este tipo de investigación brinda un conocimiento más profundo del comportamiento y las relaciones que tienen los niños con sus semejantes, y con estudiantes de otras edades y grados, en contextos tan distintos como el salón de clases, el parque y el restaurante escolar y por último, pero no por ello menos importante, a que exista cierta armonía entre la Secretaría de Educación Distrital (SED) y la escuela, en relación con las políticas conducentes al mejoramiento de la atención en programas de capacitación a docentes y directivos docentes en el manejo de la convivencia en las escuelas oficiales.

De igual forma, brinda a docentes e instituciones educativas la posibilidad de contribuir con el mejoramiento de la convivencia escolar de sus estudiantes, suministrando información que facilite la creación de espacios de formación integral.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Caracterizar las conductas intervinientes en la convivencia escolar, en estudiantes de transición de una Institucion Oficial del Distrito de Cartagena.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ✓ Identificar las conductas convivenciales que subyacen en los estudiantes de transición.
- ✓ Comprender las relaciones explícitas e implícitas que se dan en las conductas convivenciales.
- ✓ Diseñar una propuesta pedagogica que a la luz de los resultados de la investigacion, brinde herramientas formativas a maestros y estudiantes de la institución educativa Técnica de Pasacaballos para mejorar la convivencia escolar.

## CAPÍTULO II

### **Estado del Arte: Contexto Histórico de la Convivencia Escolar**

Para el desarrollo de esta investigación se tuvo en cuenta lo expuesto anteriormente y los fundamentos teóricos propuestos en la ética de la comprensión, en la que según Morín (1999) “se pide comprender la incompreensión, argumentar y refutar en vez de excomulgar y anatematizar, comprender igualmente las condiciones objetivas y subjetivas”. (p.50).

Todo lo anterior, permitió caracterizar las conductas intervinientes en la convivencia escolar de los niños en la institución. Los referentes citados fueron el fundamento para la realización de este trabajo, centrado en los aspectos de tipo: afectivo, emocional, espiritual, familiar y social, con el fin de identificar, describir y analizar conductas de convivencia de los estudiantes que permitan generar mediaciones pedagógicas tendientes a mejorar significativamente la convivencia escolar, con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad más justa.

Existe una serie de trabajos relacionados con la convivencia escolar, afines con esta investigación. Maite Garay Gordobil, Anderasol & María Tagoaga (2006). Estos autores

sostienen que la convivencia ayuda a mejorar la personalidad infantil y juvenil, fomentando el cultivo de valores éticos y morales que son esenciales a la hora de abordar la resolución de conflictos y la violencia que se gesta al interior de las instituciones educativas.

Para Duarte (2006), se deben construir espacios de concertación y de negociación, donde se puedan resolver los problemas de convivencia que se dan en los procesos comunicativos de las instituciones educa

Es importante resaltar la investigación del Programa del Ministerio de Educación de Chile(2002) y la Revista Científica Electrónica de Pedagogía, realizada en centros educativos , y que gira en torno a la temática: Convivencia escolar y habilidades sociales, donde se realiza una reflexión sobre el papel de la convivencia en las comunidades educativas. Esto refleja la preocupación de las instituciones educativas a nivel nacional e internacional, sobre los altos índices de violencia y la necesidad de disminuirlos valiéndose de estrategias efectivas.

La escuela como figura que regula cierto tipo de comportamientos abusivos, contrarios a los ideales de convivencia perseguidos, tiene el compromiso de crear las condiciones para articularse como institución educativa que forma la sociedad y hace parte de la misma,

desarrollando acciones correspondientes al componente de formación ciudadana con toda la comunidad educativa. (Lanni, 2003).

Es fundamental tener en cuenta la necesidad de poner en práctica, actividades investigativas que profundicen en la problemática de la convivencia escolar, pues sólo así se pueden proponer alternativas educativas innovadoras con las que hacer frente, de manera efectiva, a problemáticas como la violencia y la exclusión social al interior de las instituciones (Díaz, 2006).

Todas las investigaciones centradas en esta problemática, han alertado a la comunidad científica sobre el aumento de comportamientos violentos, cuestionando la formación que estamos dando a nuestros niños y jóvenes. (De Zubiría, Pinilla, & González2007). Estos conflictos aumentan a pasos agigantados, y no se percibe ningún interés por evaluar las acciones que se han tomado para neutralizar los efectos nocivos en el proceso formativo y socio-afectivo de niños, niñas y jóvenes.

Según Torrero & Galán (2008), el deterioro de las relaciones entre los niños son cada vez más delicadas, pues se identifican altos niveles de agresividad e intolerancia al momento de resolver sus conflictos.

En este sentido se puede proponer la presencia de entes competentes que participen en la mejora de la convivencia, tal como lo muestra el estudio que se realizó sobre la vinculación de las autoridades educativas en los procesos escolares a fin de que se generen cambios en el comportamiento de los estudiantes y se creen las condiciones adecuadas para la materialización de una verdadera seguridad escolar. (Fierro, 2011).

Es importante resaltar que la convivencia cumple un papel importante en la formación integral del ser humano. Por tal razón, la misión de la Unesco, en la Segunda Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe, expresó que una educación de calidad para todos implica transitar hacia un enfoque que reconozca la diversidad de las personas y favorezca un clima escolar que propicie la convivencia basada en el respeto mutuo y la solución pacífica de conflictos. La educación es esencial para construir la paz en la mente de las personas (UNESCO, 2011)

Por otra parte se busca que la paz se logre de forma colectiva entre escolares fomentando el aprendizaje cooperativo, lo cual puede contribuir con la erradicación del egocentrismo dando participación a todos los estudiantes en los diferentes ámbitos del contexto escolar (Torrego, 2012).

En España se han desarrollado estudios sobre la problemática de la convivencia, la incidencia del maltrato y la situación de conflicto, tipologías y características principales de los

sucesos de violencia entre iguales en el ámbito escolar, al igual que sus causas y las formas en que se resuelven. Así mismo, indagaron sobre las relaciones sociales y los valores de los estudiantes (Defensoría del Pueblo, 2007; Andrés y Barrios, 2009; Ararteko, 2006).

La conducta violenta es un asunto de total relevancia para la sociedad, pues tal fenómeno acontece en todas las culturas y estratos sociales; y la escuela, por supuesto, está en la obligación de fortalecer los vínculos que posibilitan las relaciones intersubjetivas de las personas que constituyen las comunidades. (Cerezo, 1993).

Por tal motivo, el Ministerio de Educación tiene la misión de orientar las acciones educativas en función del desarrollo integral de los y las estudiantes tanto en su crecimiento personal como en su inserción activa y participativa en la sociedad. En este contexto la convivencia escolar, fomenta la interacción entre individuos en todos los ámbitos de la vida.

En el ámbito nacional se revisaron investigaciones que son importantes para el desarrollo de este estudio, como es el caso de Rojas et al (2005), quienes realizaron un estudio denominado Diálogo y Conflicto, asunto clave para la convivencia y la cultura de paz, donde el eje fundamental es la comunicación, aporte muy significativo para estos estudios, dado que

muchas de las situaciones o roces que se presentan en los salones de clases, son ocasionados por las expresiones y gestos que manifiestan los actores. Todo esto debe generar un compromiso en los docentes, para fomentar principios y valores a los estudiantes, evitando expresiones y gestos ofensivos, apostándole a un tipo de comunicación que enriquezca las relaciones interpersonales tanto dentro como fuera de la institución educativa.

En ese mismo sentido, Ramírez & Justicia (2006) muestran, en los resultados de su investigación, la forma en la que se minimizó el abuso de poder, la discriminación de género y la conducta personal de los estudiantes.

De igual forma, en el texto titulado *El Conflicto en el Contexto Escolar: Una Oportunidad para Avanzar en el Desarrollo*, del Instituto Alberto Merani, se asume el conflicto como una oportunidad de transformación social, donde los mecanismos para la solución de los mismos se toman como insumos, para generar una convivencia pacífica al interior del ámbito escolar. Esta investigación aporta a estos estudios estrategias que deben ser utilizadas para solucionar las problemáticas que se vienen presentando a nivel de convivencia escolar en Colombia y el mundo (De Zubiría & De Zubiría, 2007).

Según Benites (2011), los constantes casos de acoso y violencia en las escuelas, pone en tela de juicio no sólo el tipo de relaciones interpersonales y el clima de convivencia vivido en ella, sino también el concepto de calidad educativa. Lo que permite concluir que los centros educativos deben tomar en consideración la mejora de la convivencia, en tanto es condición necesaria para ofrecer educación de calidad.

De ahí que Benites (2011) ponga de manifiesto la importancia de la seguridad, en tanto es uno de los elementos que garantizan la calidad, y que es pieza esencial, condición necesaria, para que los procesos de enseñanza-aprendizaje produzcan los resultados esperados.

De acuerdo a lo anterior, se puede inferir que la calidad del servicio educativo dependerá, en cierta medida, del valor que se le dé al concepto de seguridad al interior de la institución.

Según Giraldo (2011), el acoso escolar en Colombia está lejos de ser reconocido como un problema, y por tanto, no existen condiciones suficientes para poder afrontarlo como es debido.

De acuerdo con Calderón (2011) el acoso sistemático, la dominación constante, los deseos de poder que se despliegan sobre las víctimas en estado de indefensión, el silencio y a la

invisibilización del problema, han perpetuado el maltrato escolar que hoy se le denomina matoneo o bullying pues si bien es cierto que el maltrato al interior de las escuelas es un tema de vieja data, también lo es que su abordaje ha obedecido a criterios asumidos en un determinado momento o circunstancia, que en muchos casos suelen ser muy subjetivos y no obedecen a una propuesta que conduzca a generar una convivencia favorable al interior de los espacios donde se dan los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, el Señor Presidente de la República de Colombia, Dr. Juan Manuel Santos en alocución del 11 de septiembre de 2013, basándose en una encuesta realizada por el ICFES en el 2012, señaló su preocupación por los resultados de las Pruebas Saber en competencias ciudadanas, ya que según los datos estadísticos, en Quinto de Primaria más de la mitad de estudiantes manifestó que se divertían viendo cómo maltrataban a sus compañeros, el 35% de dijo haber sido víctima y un 32% afirmó haber intimidado a alguien. Este y otros aspectos sirvieron de argumento para promulgar la ley de convivencia escolar 1620 del 15 de marzo de 2013 (Acevedo, 2012).

De igual forma, se adelantó una investigación que tiene como objetivo identificar la influencia de las prácticas docentes en la convivencia escolar en tres colegios de la ciudad de Bogotá, cuyos resultados demostraron que la convivencia escolar se encuentra influenciada, no sólo por lo que el docente expresa verbalmente, sino también por el conjunto de

significados que transmite a partir de sus gestos (kinésica) y de la organización del ambiente físico del salón y sus desplazamientos por éste (prosémica). En la actualidad, en las instituciones educativas, existen docentes que remedan a los estudiantes, incomodándolos, provocando brotes de indisciplina e irrespeto(Bernal, Macana& Martínez, 2013).

Otros investigadores interesados por el tema de convivencia, han realizado estudios haciendo aportes que contribuyan a erradicar la violencia entre estudiantes, mediante el planteamiento de estrategias para atacar la problemática, como el caso que plantean Garaigordobil, Maite, & Fagoaga(2006) en su artículo: El juego cooperativo para prevenir la violencia en los centros escolares. El cual puede servir como estrategia importante para estos estudios, ya que podría ayudar a generar ambientes más propicios para la formación integral de los estudiantes y para una construcción de una sociedad más civilizada y además también podría ayudar a construir espacios de concertación y de negociación al momento de que se generen los roces entre iguales.

Por otra parte, autores como Martínez, Tovar, Rojas& Duque(2008), demostraron que la familia desempeña un papel muy importante en la formación de los niños, partiendo del hecho de que esta es la primera institución social que los cobija. De esta manera, el proceso formativo debe realizarse con las personas cabeza de hogar, para que los resultados sean óptimos.

Tanto la familia como la escuela están encargadas de la formación social de los niños, niñas y jóvenes. Por tanto, ambas instituciones deben considerar los conflictos escolares como situaciones de aprendizaje, a partir de los cuales se puede empezar a construir herramientas para el fortalecimiento de la solidaridad, el respeto, el reconocimiento y la responsabilidad. Esto quiere decir que se deben asumir los conflictos como oportunidades para enriquecer la acción y reflexión pedagógica. (Santamaría, 2012).

La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud entregó cifras estadísticas sobre el matoneo en Colombia, donde el 20% de los niños en el país son víctimas de ésta problemática 1 de cada 5 es víctima de este fenómeno y los niños que realizan el acoso también son víctimas en algún momento. El Bienestar Familiar ha abierto 112 procesos a niños gravemente afectados y más de 100 procesos de restitución de derechos a niños que han resultado gravemente afectados por esta propuesta(Noticiero Caracol Radio, 2013).

Bisquerra (2006) se adentra en la motivación como estímulo de conductas a partir del desarrollo de las propias emociones. Aborda lo que denomina teorías de motivación intrínseca y la indefensión aprendida. Continúa con la exposición del bienestar subjetivo o afectivo y lo cognitivo. El trabajo se cierra con una amplia recapitulación de contenido en torno a la educación emocional, el planteamiento de los diferentes modelos de intervención y la puesta en marcha de programas. El autor valora el aprendizaje a través de la resolución de conflictos como pieza

fundamental del desarrollo formativo, en la medida en que se considera el conflicto como uno de los problemas ocultos dentro de los subsistemas de relaciones en el centro.

Es importante hacer mención del proyecto desarrollado en el Distrito de Cartagena “Por una Sola Cartagena 2008-2011”, Programa de Convivencia Familiar y Comunitario, liderado por la Alcaldía de Cartagena. En éste, se evidencia la violencia intrafamiliar, la función de las madres solteras cabeza de hogar, las malas relaciones de convivencia comunitarias, las manifestaciones de violencia juvenil y de otro tipo. Como alternativa para superar estos flagelos, se promueve el fortalecimiento del núcleo familiar y su entorno comunitario, a través de la promoción e implementación de mecanismos pacíficos para la solución de conflictos, que permitan la recuperación del tejido social, Concejo Distrital de Cartagena de Indias, 2008).

Después de haber hecho un recorrido a través del estado del arte se puede afirmar que el problema de la convivencia ha ido en aumento. Los estudios que se han realizado son pocos y el lugar donde más se evidencian aportes significativos ha sido Bogotá. Las investigaciones adelantadas por Santamaría (2012) se dirigen particularmente al rol de los estudiantes y el impacto que tales dinámicas han ejercido sobre ellos. Otros como De Zubiría (2007) se enfocan en los docentes; y algunas como las de William, et al. (2008) se dirigen a la figura de los padres de familia y la función que ejercen dentro de todo este entramado psicosocial.

Para Díaz (2002), quien busca prevenir antes que curar los problemas de violencia en instituciones educativas, la incorporación de innovaciones educativas es esencial para erradicar problemáticas de esta índole, que no sólo fomentan la violencia, sino también la exclusión social.

Otros estudios que se consideran muy relevantes para la presente investigación, son los realizados por Ramírez, Justicia & Faguaga (2006) quienes trabajaron en la construcción y aplicación de estrategias que ayudaron a mejorar la conducta y a minimizar el abuso de poder y la diferencia de género. Gracias a estos estudios se pueden observar mejorías en las conductas de estudiantes y una disminución del bullying en los contextos escolares.

Es relativamente importante dar una mirada a la práctica docente, entendida como el canal en el que tienen cabida todos los desbordes de agresividad de los niños, a este respecto en la investigación “Agresividad en niños y niñas. Una perspectiva desde la psicología dinámica, la familia y la pedagogía crítica”. Fundación Universitaria Luis Amigó 2010”. Afirma que “ Los docentes del nivel preescolar y primero, directivas y personas significativas son los agentes educativas sobre quienes cae la responsabilidad de promover estrategias pedagógicas que permitan prevenir e intervenir actos violentos o conductas agresivas; porque es en la primera infancia cuando el ser humano es más sensible a las observaciones del adulto, la capacidad para resolver conflictos es mayor y se está más dispuestos a realizar transformaciones en las

diferentes dimensiones del desarrollo, por la necesidad de afecto y aceptación de parte de las personas significativas para el sujeto”.

En el mismo orden, la investigación hace referencia a “la escuela y por ende el maestro quienes han asumido de manera implícita la responsabilidad de la crianza y educación de niños y niñas. Ambos, familia-escuela con patrones de crianza incompatibles han generado un aumento en la rebeldía, la angustia y la agresividad de los infantes, quienes no saben a qué modelos de crianza y educación responder, porque en los pocos momentos de presencia de los padres los niños, las niñas y los adolescentes reciben unos estímulos, valores y referentes de comportamientos diferentes a los que la escuela-maestro ofrecen”. (Gallego Henao, 2011).

Por último, se hace referencia a la importancia del currículo, ya que éste es vital para la transformación del individuo, si se enmarca como un tejido en donde confluyen todos los actores del conflicto, de ahí que sea relevante la participación de los estudiantes, padres de familia, actores de la sociedad y todos los responsables en los conceptos de: ciudadanía, paz, equidad, subjetividad, inclusión, entre otros.

“En consecuencia, la práctica educativa es un ejercicio permanente a favor de la producción y del desarrollo de la autonomía de estudiantes y docentes. Es una práctica

estrictamente humana con el rigor necesario de la disciplina intelectual que marca el paso formativo de generaciones de estudiantes. Tal situación supone dejar a un lado la llamada neutralidad axiológica respecto a las diferencias individuales de los estudiantes para integrar sistémicamente, en los currículos escolares, aquellos aspectos que de una u otra manera, tienen que ver con una verdadera concepción y práctica de la formación integral, tales como las identidades de género, la sexualidad humana, la espiritualidad, las especificidades excepcionales, la cultura, la afectividad, las actitudes, la convivencia ciudadana, la solidaridad, la ética y moral ciudadana, articuladas al desarrollo de los campos de conocimientos interdisciplinarios y transdisciplinarios; la tecnología, los cambios geopolíticos, las oportunidades, retos y escenarios mundiales desde el ámbito de las competencias y capacidades en sus múltiples manifestaciones, sin descuidar la subjetividad y la intersubjetividad del estudiante para lograr en él una verdadera formación en la urdimbre afecto-intelecto-contexto". (Correa, 2011).

Finalmente, se toma postura frente a dos autores que de manera significativa aportaron a esta investigación, en tanto se inclinan por proponer soluciones a la convivencia escolar desde sus mismos incidentes. En este sentido, estamos de acuerdo en que si bien es cierto, los niños, las niñas y los jóvenes generan una serie de hechos que afectan la convivencia al interior de la escuela y fuera de ella, tomar el conflicto como una oportunidad de transformación social nos parece un reto al que debe apostar la escuela y la familia.

Desde el estado del arte fue posible identificar dos autores cuyas conceptualizaciones de convivencia escolar se aproximaron más a los propósitos de la investigación. Con De Zubiría y Gallego fue posible abordar la agresividad en la escuela de manera holística.

#### Cuadro 1 Síntesis integradora

Esta síntesis explica como coinciden los autores De Zubiría y Gallego en cuanto al concepto de convivencia, influencia de los entes y alternativas que contribuyen con la solución de la problemática.

Tema:	De Zubiría	Gallego
Convivencia escolar		
Concepto central	Aumento de comportamientos violentos.	Aumento en la agresividad de los niños.
Punto principal	Qué tipo de formación se le está dando a los niños?	Tanto la escuela como la familia están encargadas de la formación de los niños con patrones de crianza incompatibles
Concepto central	Alternativas de solución	Alternativas de solución
Punto principal	Asume el conflicto como una oportunidad de	Implementación de técnicas que permitan obtener

	<b>transformación social.</b>	<b>información sobre algunas causas del comportamiento agresivo en niños y niñas, manifiestas en el ámbito educativo.</b>
<b>Concepto central</b>	<b>Proceso formativo</b>	<b>Proceso formativo</b>
<b>Punto principal</b>	<b>Toma los mecanismos de solución del conflicto como insumos para la convivencia pacífica al interior de las escuelas</b>	<b>La escuela y la familia deben intervenir a través del dialogo, la reflexión y la retroalimentación.</b>

## **CAPITULO III**

### **Referentes Teóricos.**

Este capítulo aborda las diferentes teorías y postulados que hicieron posible fundamentar esta investigación, mediante el análisis de conceptos relacionados con el tema de convivencia escolar, los cuales fueron revisados a la luz de los soportes legales que garantizan que los estudiantes gocen de sana convivencia. Sin embargo, este ideal está cada vez más lejos de alcanzar en las escuelas.

### **Teoría del aprendizaje social comportamental**

Dentro de un amplio marco social, cada individuo va formándose un modelo teórico que permite explicar y prever su comportamiento, en el cual se aprecian aptitudes, conocimientos, reglas y actitudes, distinguiendo su conveniencia y utilidad; observando éste, diversos modelos (ya sean personas o símbolos cognoscitivos) con los cuales aprende de las consecuencias de su provenir, dependiendo su ejecución, de que el modelo haya sido reforzado o castigado requiriendo el observador de atención, retención, producción y motivación para llevar a cabo lo que se ha aprendido.

Los modelos pueden enseñar a los observadores cómo comportarse ante una variedad de situaciones por medio de auto instrucción, imaginación guiada, autor reforzamiento por lograr ciertos objetivos y otras habilidades de autor relación.

Muchas veces el éxito o el fracaso en aspectos de la vida en una cultura, depende del aprendizaje por observación debido a que éste puede darse en un modelo desviado (causando deficiencia en el aprendizaje) .

Es así como el aprendizaje por observación influye en los integrantes de una sociedad, y éstos a su vez en la misma, en el momento en que entran a trabajar las funciones de su autorregulación..

*“El aprendizaje es con mucho una actividad de procesamiento de información en la que los datos acerca de la estructura de la conducta y de los acontecimientos del entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como lineamientos para la acción”.*  
(Bandura, 1986, p 51).

El concepto de imitación tiene una larga historia en la teoría psicológica, que se remonta a Lloyd Mogan (1896), Tarde (1903) y McDougall (1908), que consideraban la capacidad de imitar como un proceso o propensión innata, instintiva o constitucional. A medida que se desprestigiaba la doctrina de instinto, varios psicólogos, especialmente Humphrey (1921) y Allport (1924), intentaron explicar la conducta imitativa en términos de los principios de condicionamiento pavloviano.

Es por esto que Bandura con el aporte del aprendizaje social comportamental hace referencia a la conducta infantil, a través de diferentes experimentos y estudios con los cuales demuestra como el niño aprende por imitación y modela su conducta según las circunstancias. (Social, 1987)

Holt (1931) brinda un análisis del aprendizaje por imitación que es similar en muchos aspectos al de Allport. Observa que cuando un adulto copia un movimiento de un niño, éste tiende a repetir este movimiento, y que la secuencia puede continuarse una y otra vez, con lo que la respuesta imitativa del niño se hace cada vez más espontánea. Añade Holt que si, durante esta secuencia de interacción, el adulto da una respuesta nueva para el niño éste la copiará (pp. 117-119).

## **Teoría de la inteligencia emocional**

La Inteligencia Emocional es el uso inteligente de las emociones, es así que de forma intencional hacemos que nuestras emociones trabajen para nosotros, utilizándolas con el fin de que nos ayuden a guiar nuestro comportamiento y a pensar de qué manera pueden influir mejorando nuestros resultados. (Goleman, La Inteligencia Emocional, 1996).

En el mismo orden de importancia, los aporte de la teoría de Goleman relacionados con las relaciones interpersonales están basados en su teoría de la inteligencia emocional, al sustentar que el éxito o fracaso de dichas relaciones depende de la capacidad de manejar las emociones inteligentemente. Considera que cuando el niño no desarrolla esta habilidad, sus relaciones con los demás fracasan en el intento de conectarse y llevarse bien con otros niños. (Goleman, 1996)

## **Postulados de las competencias ciudadanas**

Lo primero es entender lo que es un esfuerzo colectivo que los padres aportan, que los maestros y los directivos en los colegios aportan. La institución en la que más confían los estudiantes es el colegio, entonces si el colegio trata el tema de los derechos de los estudiantes

correctamente, eso ya aporta mucho. Es clave que las emociones normalmente afloran tanto en la niñez como en la adolescencia con mucha fuerza, emociones como la ira deben ser manejadas adecuadamente y también es importante la empatía, que la gente cuando ve sufrir a alguien sufra y lo tome en serio.

También hay competencias cognitivas, como ponerse en el lugar del otro y saber combinar las dos perspectivas, no sólo ver las cosas como las puede ver el otro, sino ayudar a construir una tercera perspectiva donde quepan las dos primeras. Está el pensamiento crítico y la escucha activa, el saber oír pero también saber hacer las preguntas más pertinentes. Son ocho competencias que según los psicólogos, serían la base para ejercer la ciudadanía, que tienen que ver mucho con los derechos y los deberes, con la reforma de las leyes y la participación en la vida democrática, que terminan expresándose en cosas como pertenencia a organizaciones ciudadanas. (Mockus, 2012)

De igual manera, es de gran relevancia mencionar otros postulados como los de Antanas Mockus basado en el concepto de competencias ciudadanas, implementado en los currículos académicos “pensando en el otro”, también del autor Savater se tomó el concepto de la importancia de la convivencia en el seno familiar articulada con la formación académica y por último de la autora Cortina, se tomaron los valores como parte fundamental para vivir en

sociedad ya que la escuela debe integrar todos estos componentes en la formación integral del niño.

De ahí que los aspectos más relevantes del trabajo de investigación giraron alrededor de la formación integral de los estudiantes y el cultivo de principios y valores que le permitirán vivir armónicamente.

Otros aspectos importantes son los mencionados en las décadas de 1960 y 1980 donde se afirma que se realizaron en Noruega y Suecia, los primeros estudios sobre violencia en las escuelas. Estas investigaciones le permitieron a Olweus evidenciar el maltrato en las escuelas, la importancia del género, el curso y la posición que tienen las víctimas, así como la necesaria caracterización de las figuras del agredido, el agresor y testigo. En Finlandia e Inglaterra se pusieron en marcha estudios basados en la influencia del género en el maltrato físico y psicológico en estudiantes, lo que permitió señalar algunas pautas para el desarrollo de estudios sobre género. También se evidenció el aumento del maltrato en las escuelas de Inglaterra respecto a las de Noruega (Ararteko, 2006; Lagerspetz & Bjorkqvist, 1982).

En Australia se realizó un estudio donde se valoró a estudiantes que habían sido víctimas de bullying y su efecto en aspectos como el aprendizaje, el desarrollo emocional y

mental del individuo. Los análisis indicaron que una tercera parte de los estudiantes que habían sido acosados reportaron serios problemas de concentración y atención (Skrzypiec, 2008).

## **Referentes conceptuales.**

### **Convivencia**

Existen diversas perspectivas teóricas sobre convivencia que son necesarias enunciar, en cada una de ellas se perciben puntos esenciales en común, como por ejemplo, la necesidad de establecer vínculos sociales, intelectuales y afectivos, con miras a la construcción de una sociedad basada en el respeto y comprensión del otro. Cada una de estas posiciones o perspectivas teóricas serán enunciadas a continuación. Con ellas se pretende establecer un marco conceptual en el que se particularicen las características más importantes de cada posición, con miras al enriquecimiento discursivo del problema investigado.

Pero lo anterior no quiere decir que la convivencia deba concebirse como la ausencia total del conflicto, sino por el contrario como la oportunidad que tienen los seres humanos de construir ambientes armónicos a partir de los roces y el disenso, estableciendo relaciones positivas con los demás, que permitan el crecimiento individual y colectivo (García, 2005)

La convivencia implica establecer un conjunto de interacciones en las que se suprime cualquier forma de discriminación y violencia en cada uno de los espacios donde se produce el acto educativo. Por tal razón la educación se entiende como el proceso de socialización asimilación de reglas, valores, saberes y prácticas de una comunidad. El proceso de Enseñanza - Aprendizaje, no sólo se determina como la discusión y asimilación de saberes, sino como la oportunidad que tienen las personas de perfeccionarse a través de una formación integral basada en competencias y en la práctica de valores.

### **Convivencia pacífica.**

Es la coexistencia con otras personas en un espacio común, de forma armónica y a pesar de las diferencias culturales, sociales, políticas, económicas, u otras que se presenten. Hablar de diferencias pone al conflicto como elemento esencial y natural en las relaciones humanas. En ese sentido, el conflicto dinamiza las relaciones entre las personas, posibilita los cambios sociales y es un elemento que, manejado adecuadamente, es fundamental para la estabilidad de la sociedad (Ruiz-Silva &Chaux, 2005).

El Ministerio de Educación Nacional a través de la guía 49, da herramientas a las instituciones educativas para que implementen acciones que regulen la convivencia de los niños

y las niñas en la escuela. A continuación se citan algunos conceptos tenidos en cuenta para abordar el tema de la convivencia.

### **Convivencia escolar**

La convivencia escolar es entendida como la coexistencia pacífica de los miembros de una comunidad educativa, que imponen una interrelación positiva entre ellos y permiten el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima propicio para el desarrollo integral de los estudiantes. (MEN, 2014).

La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes (Mockus, 2002). Así mismo, esta se relaciona con construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa (Mockus, 2003).

## **Manual de Convivencia**

¿Qué se entiende por manual de convivencia? Es una parte fundamental del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en la cual se deben definir los derechos y obligaciones de todas las personas de la comunidad educativa en aras de convivir de manera pacífica y armónica. El manual de convivencia puede entenderse como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los E.E. En este sentido, se definen las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos (Chaux, Vargas, Ibarra & Minski, 2013).

## **Postulados teóricos que apoyan la investigación en la categoría de Convivencia**

Los postulados de los teóricos que se citan a continuación fueron soportes que enriquecieron la fundamentación de la investigación, a partir del análisis de la formación y la conducta que el niño como miembro de una comunidad sujeta a ciertos patrones debe mostrar, para vivir en sociedad.

Cuadro 2 Postulados

<b>POSTULADO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>FECHA</b>
Pensar en el otro y respetar los derechos de los demás.	Mockus	2010
Los valores son condiciones necesarias para referirnos a vidas humanas compartidas en sociedad.	Cortina	2001
Los seres humanos construyen en comunidad. Se necesitan unos a otros para transformar el acto educativo.  El niño debe aprender una serie de normas, reglas y actitudes fundamentales para convivir con personas de diferentes edades en el seno familiar.	Savater	1997
Las conductas varían debido a las diferencias biológicas, socioeconómicas, étnicas y culturales.  El comportamiento agresivo es el resultado del aprendizaje por imitación de los modelos violentos o aprendizaje vicario.	Bandura	1974 – 1963

<p>A los tres (3) años de edad el cerebro del niño aumenta de tamaño, y su aprendizaje es más rápido y perdurable.</p> <p>Adquiere habilidades para seguir instrucciones, como por ejemplo, saber esperar, pedir ayuda y comportarse adecuadamente en sociedad.</p>	Goleman	1995
<p>Las habilidades sociales son necesarias para poder entender y aceptar las emociones de los demás. Para establecer mejor relaciones sociales, desarrollar empatía y solidaridad, al igual que para alcanzar metas individuales y grupales por medio del trabajo en equipo, y para aprender a tomar decisiones cuando se tengan que resolver problemas cotidianos.</p>	Bisquerra	2014

De acuerdo a lo expuesto en el cuadro anterior, Mockus (1998) es uno de los impulsores de las competencias ciudadanas interesado en la búsqueda de iniciativas y desarrollo de habilidades en los ciudadanos. Deja entrever que el núcleo central de la formación ciudadana es

pensar en el otro y respetar los derechos de todos, e igualmente afirma que la formación del ciudadano no se da en un solo contexto, sino que atraviesa todos los abordados por los seres humanos. Para este autor, el ciudadano no nace, sino que se hace. Ser ciudadano no es solo tener habilidades, es tener conocimientos, actitudes y hábitos colectivos que generan experiencias que permiten aprender de sí mismo y de los demás.

Así mismo este autor, Mockus (2009), en la conferencia "Formación en Cultura Ciudadana" del Foro Nacional de competencias ciudadanas, afirma que en las ciudades se pueden formar ciudadanías deliberadamente, teniendo en cuenta aspectos como la voluntad y la implementación de una apuesta pedagógica a través de un plan de acción con una respuesta acertada a la que se integren los servidores públicos, los medios de comunicación, las instituciones educativas y las familias con la intención de crear un ambiente motivacional en el que se pueda pensar en la formación de ciudadanos competentes, capaces de interactuar en una comunidad cuyo principal objetivo sea la transformación social.

Por su parte, (Savater, 1997) sostiene que los individuos se valen de su autonomía para fundamentar las bases de la sociedad y con ella, los valores que promulgan en la misma. Es decir, que hay una especie de devenir, de dialéctica en la que la construcción social depende de los valores que construyen los integrantes de la misma, y que sirve a su vez, para fortalecer y transformar positivamente esa misma sociedad.

Además de los autores antes mencionados, interesados por los valores, se tienen en cuenta los aportes de Cortina (2001), quien sostiene que los valores son los que permiten que una vida humana pueda ser vivida como tal.

Para Cortina, el desarrollo cognitivo del niño se va complejizando en la medida en que su desarrollo biológico va aconteciendo. Por lo tanto, sus acciones son asumidas de una forma más madura, estableciendo diferenciaciones relevantes entre lo que le conviene y lo que no le conviene. De esta forma es capaz de seleccionar valores que contribuyan a su crecimiento individual y social, y por tanto, a una mejor convivencia con sus semejantes.

Las conductas varían en cuanto a las diferencias biológicas, socioeconómicas, étnicas y culturales y a los diversos sistemas de instrucción social de los agentes de socialización, en cualquier edad hay notable diferencia. Bandura. (1974).

Bisquerra (2014), por su parte, afirma que las habilidades sociales son necesarias para poder entender y aceptar las emociones de los demás, establecer mejores relaciones sociales, desarrollar la empatía, la solidaridad y el trabajo en equipo, y para lograr metas individuales y grupales que permitan tomar decisiones sobre problemas cotidianos.

Desde otra perspectiva, Bandura y Walter (1963), han explicado el comportamiento agresivo como el resultado del aprendizaje por imitación de los modelos violentos o aprendizaje vicario. Este aporte también apunta significativamente a esta investigación, ya que al igual que otros autores afirman que los modelos violentos influyen en el comportamiento agresivo de los individuos, todo esto serviría como una estrategia que contribuiría al mejoramiento de la convivencia de los niños objetos de estudio, porque son estudiantes de transición en formación, razón por la cual los referentes para su formación deberían ser buenos ejemplos o modelos positivos, tales como la familia o los docentes, que serían fiel reflejo de la formación de sus estudiantes a nivel de actitud y comportamiento.

Un concepto fundamental que se debe traer a colación es la llamada Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), entendido como la distancia que existe entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver un problema de forma independiente y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto, o en colaboración con otro compañero un poco más aventajado (Vygotsky, 1979)

En la mayoría de los casos el niño actúa por su propia cuenta, según el autor citado, demostrando sus capacidades; pero luego buscan la ayuda de un adulto para que le apoye o lo proteja de la falta que ha cometido, con la intención de solucionar el inconveniente, sin dejar de defender su posición respecto de la situación en la que se encuentra.

En todos los contextos en los que se desenvuelven niños y niñas, existe una gran preocupación por su formación social. Sin embargo, la multiplicidad de situaciones y contextos complejizan su aprendizaje.

Para Savater (1997) es en la familia donde el niño debe aprender una serie de normas, reglas, actitudes fundamentales para convivir con personas de diferentes edades, compartir alimentos y otros dones con quienes le rodean, participar en juegos colectivos respetando reglamentos, distinguir a nivel primario lo que está bien o lo que está mal, según las pautas de la comunidad a la que pertenece. (p. 55).

La formación que la familia da a sus hijos, se refleja en el contexto escolar, cuando se habla propiamente de convivencia, al momento de interactuar en diferentes sitios estratégicos de la institución, donde el estudiante comparte actividades de tipo sociales, culturales, recreativas, deportivas, y educativas.

En esta búsqueda de fundamentación teórica, desde la categoría de convivencia se encontraron estudios empíricos como los de Dávila(2012), donde se evidencia la relación que existe entre convivencia y educación revelando las dinámicas que operan tras este fenómeno,

atendiendo a características psíquicas y emocionales que hacen posible otros tipos de aprendizajes.

Para otro autor, como Caballero(2010) hay una serie de medidas que favorecen la convivencia escolar en los centros educativos. Uno de ellos es el trabajo cooperativo, que fomenta la creación de un ambiente de cultura de paz, a través de la sistematización e institucionalización del trabajo, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el compromiso que debe tener el docente con los estudiantes en cuanto a su práctica pedagógica ya que con esta interacción los centros educativos podrían dejar entrever un mejor ambiente a nivel de convivencia escolar, donde los estudiantes podrían reflejar la actitud y el trato que reciben en el aula de clase.

Por tanto la escuela es uno de los espacios claves para la educación de las personas. Lo ideal es iniciar inclusive desde el preescolar, aprovechando que a los tres años de edad el cerebro de los niños aumenta de tamaño y el aprendizaje es mucho más fructífero, gracias a que pueden adquirir habilidades fácilmente (Goleman, 1995).

El desarrollo del niño en la etapa de la primera infancia que va de los 2 a los 7 años, permite identificar la forma en la que se modifican los aspectos afectivo y el intelectual. En esta

etapa, el niño desarrolla su capacidad comunicativa haciendo uso del lenguaje, e inicia la socialización y la interiorización de palabras y acciones. (Piaget1977).

La etapa preescolar debe aprovecharse para cimentar una buena formación en principios y valores, debido a que es el momento preciso para moldear de la mejor manera posible el comportamiento social del niño, y que con el tiempo pueda desarrollar cabalmente las competencias sociales y ciudadanas necesarias para convivir con sus semejantes.

El siguiente cuadro corresponde a diversos conceptos de la agresividad, conducta que se repite entre pares de la institución donde se realizó la investigación; así la definen los siguientes autores:

Cuadro 3 Conceptos

<b>CONCEPTO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>AÑO</b>
Conducta perjudicial y destructiva que socialmente se define como agresiva	BANDURA	1973
Cualquier acción motora o	MUSITU Y MENGUAL	1984

<p>verbal cuya intención es causar daño directa o indirectamente a otra persona</p>		
<p>Viene del latín "agredí" que significa atacar, que alguien está decidido a imponer su voluntad a otra persona .</p>	PEARCEE	1995
<p>Conducta física o verbal que tiene por objetivo donar o destruir algo o a alguien. Es una parte de la naturaleza y la naturaleza es violenta</p>	WOLMAN	1995
<p>Conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien, provoca disgusto y rechazo y el agresor sabe que al blanco de la agresión no le resulta agradable.</p>	BERKOWITZ	1993 Y 1996

Conducta exteriorizada de individuos o sistemas sociales hacia individuos o propiedades	BAUMAN	1992
---	--------	------

### **Relaciones interpersonales.**

Son una base o un entramado fundamental de los grupos sociales y de la sociedad, estas relaciones juegan un papel fundamental en el desarrollo integral del ser humano, fundamentado en los valores.

En el contexto de la convivencia y muy ligado al problema de la investigación se hizo el abordaje de esta categoría desde distintas perspectivas y autores. .

Según Bisquerra (2003: 23), una relación interpersonal “es una interacción recíproca entre dos o más personas.” Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social.

Para Fernández (2003: 25), “trabajar en un ambiente laboral óptimo es sumamente importante para los empleados, ya que un entorno saludable incide directamente en el desempeño que estos tengan y su bienestar emocional.” Las relaciones interpersonales se pueden dar de diferentes formas. Muchas veces el ambiente laboral se hace insostenible para los empleados, pero hay otras en que el clima es bastante óptimo e incluso se llegan a entablar lazos afectivos de amistad que sobrepasan las barreras del trabajo.

Según Oliveros (2004: 512), al establecer las características de las relaciones interpersonales se debe tomar en cuenta diversos aspectos como lo son: Honestidad y Sinceridad, Respeto y Afirmación, Compasión, Compresión y Sabiduría, Habilidades interpersonales y Destrezas.

Para Cruz (2003: 25), “el éxito que se experimenta en la vida depende en gran parte de la manera como nos relacionemos con las demás personas, y la base de estas relaciones interpersonales es la comunicación.” Hablo particularmente de la manera en que solemos hablarles a aquellos con quienes usualmente entramos en contacto a diario, nuestros hijos, esposos, amigos o compañeros de trabajo. Muchas veces, ya sea en forma pública o privada, se hacen referencia a otras personas en términos poco constructivos, especialmente cuando ellas se encuentran ausentes. Siempre se ha creído que es una buena regla el referirse a otras personas en los términos en que se quisieran que ellos se refirieran a otros.

Las relaciones interpersonales son el reflejo del estado del clima escolar, de las relaciones familiares, de la cultura, del nivel socio-económico, del estado de salud mental y físico, del afecto y de la práctica pedagógica.

*En el nivel interpersonal las acciones van encaminadas a crear o fortalecer relaciones y vínculos grupales y sociales significativos entre las personas que conforman la comunidad educativa. Para tal fin, las iniciativas que se emprenden en el nivel interpersonal se centran en identificar cómo están conformadas las redes sociales de estudiantes y qué tan funcionales son.* (Chaux, et al., 2013, p. 38).

Cobró fuerza para esta investigación el aporte de Goleman, relacionado con el hallazgo de Howard Gardner en su Teoría de las Inteligencias Múltiples, al asociarla con las relaciones interpersonales que conforman la segunda categoría de este análisis, con el que se pretende dar respuestas a las dificultades del comportamiento social de los niños y niñas de transición.

A este respecto Goleman reproduce una conversación con el psicólogo Gardner : «ha llegado ya el momento de ampliar nuestra noción de talento. La contribución más evidente que el sistema educativo puede hacer al desarrollo del niño consiste en ayudarlo a encontrar una parcela en la que sus facultades personales puedan aprovecharse plenamente y en la que se sientan satisfechas y preparadas. Sin embargo, hemos perdido completamente de vista este objetivo y, en

su lugar, constreñimos por igual a todas las personas a un estilo educativo que, en el mejor de los casos, les proporcionará una excelente preparación para convertirse en profesores universitarios. Y nos dedicamos a evaluar la trayectoria vital de una persona en función del grado de ajuste a un modelo de éxito estrecho y preconcebido. Deberíamos invertir menos tiempo en clasificar a los niños y ayudarles más a identificar y a cultivar sus habilidades y sus dones naturales. Existen miles de formas de alcanzar el éxito y multitud de habilidades diferentes que pueden ayudarnos a conseguirlo».

Para Goleman es demasiado importante el aporte de Gardner a padres y maestros, al proporcionar una guía de cuáles serán esas áreas en las que el niño demuestre mayor desarrollo de la inteligencia. Esto le va a servir para que de manera natural y espontánea trace su proyecto de vida, ya que dentro de los ocho tipos de inteligencia que este autor propone, el niño tiene la oportunidad de desarrollar varias.

En cuanto a la inteligencia interpersonal, quienes la desarrollan tienen la oportunidad de conocerse mejor, interactuar de manera acertada con el otro y mejor autocontrol de sí mismo, un niño que maneje la relación interpersonal va a tener un comportamiento que lo describe y lo caracteriza de manera explícita y de manera implícita. Es decir, su conducta y sus emociones denotarán su capacidad de interactuar con los demás y su capacidad para desarrollar competencias básicas académicas.

## **Marco Legal Asociado al tema de la Convivencia Escolar**

En el marco legal colombiano existen diversos aspectos jurídicos que aluden a la convivencia escolar, planteando una serie de lineamientos que pueden considerarse y tomarse como guía. La constitución Política de Colombia de 1991 (con reforma de 1997), en su artículo número 2, asegura la convivencia pacífica y una convivencia justa. Es decir, que la convivencia armoniosa y la justicia son dos conceptos fundamentales de la Constitución colombiana, debido a que sin la puesta en práctica de los mismos es imposible concebir una vida social en el que haya unas garantías mínimas para el respeto entre ciudadanos.

Muy relacionado con lo expuesto anteriormente se encuentra lo concerniente al Plan Decenal de la Educación 2006 - 2016, que se refiere a la educación en y para la paz la convivencia y la ciudadanía, cuyo objetivo es garantizar la construcción de cultura de paz, basada en una educación que trabaje conocimientos, actitudes, habilidades, emociones y competencias que potencien la autonomía moral y ética en todos los actores del fenómeno educativo, a partir de la reflexión sobre la acción; fomentando la equidad, la legalidad, la inclusión social, el respeto, la valoración de la diversidad étnica, económica cultural religiosa, política y de género. Lo que realmente se pretende es que el ser humano tenga una visión holística, como un ser útil para la sociedad capaz de cultivar y proponer valores que ayuden al

crecimiento personal y social. Razón por la cual es pertinente desarrollar un sistema educativo con una política de ciudadanía y convivencia que garantice la inclusión social.

En esta misma línea se encuentra la ley 115 de 1994, la cual establece la formación en el respeto y la vida, los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad, tolerancia y libertad, como fines esenciales de la educación.

El decreto 1860 establece pautas y objetivos para los manuales de convivencia escolar y la ley 1620 del 15 de marzo de 2013, es una herramienta que se encarga de formar los ciudadanos y las ciudadanas que el país necesita, capaces de contribuir a los procesos de desarrollo cultural, económico, político, social y en la sostenibilidad ambiental, en el ejercicio de una ciudadanía activa, reflexiva, crítica y participativa, que conviva pacíficamente y en unidad como parte de una nación próspera e incluyente..

A través de la ley 1620 se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar, por medios de la creación de mecanismos de prevención, promoción, atención y seguimiento orientados a mejorar el clima escolar y disminuir las acciones que atenten contra la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos DDHH, sexuales y reproductivos DHSR del grupo de estudiantes dentro y fuera de la escuela.

El Ministerio de Educación Nacional, a propósito de la convivencia escolar, proponen unas guías pedagógicas,(Guía 49 ) como herramientas básicas para establecimientos educativos oficiales y no oficiales con el fin de mejorar la convivencia escolar. (MEN – 2014).

El Plan de Desarrollo 2015, en su aparte “Colombia la más educada” realiza el siguiente diagnóstico: Colombia ha logrado en los últimos cuatro años avances significativos en la cobertura y diseño de su sistema educativo. Hechos como el aumento del 72% en el número de niños y niñas menores de 5 años con educación inicial en el marco de la atención integral, la implementación del programa Todos a Aprender para la transformación de la calidad educativa en básica primaria beneficiando a 2,4 millones de estudiantes en 878 municipios, la expansión de la aplicación de las pruebas de calidad SABER al grado 3º, y el aumento de frecuencia de aplicación de estas pruebas en los grados 5º y 9º, dan cuenta del gran esfuerzo de la administración del Presidente Juan Manuel Santos en avanzar de manera decidida hacia una Colombia más educada.

En relación con la educación inicial, de acuerdo con la ECV 2013, a nivel nacional el 49,3% de los niños y niñas menores de cinco años permaneció con su padre o madre en la casa en 2013, mientras que el 37,7% asistió a un Hogar Comunitario, guardería, jardín o Centro de Desarrollo Infantil, presentando un aumento de 3,7 puntos porcentuales con respecto a 2012. En este mismo sentido, en el marco del programa De Cero a Siempre se atendieron a 976.387 niños

y niñas en 2013. Estos resultados, aunque positivos, indican que aún hay un alto porcentaje de los niños y niñas de la primera infancia del país continúan sin recibir un esquema de educación inicial adecuado para sus necesidades de desarrollo integral.

De otra parte, en el PND se visiona que Colombia será un país conformado por ciudadanos con capacidad de convivir en paz, respetando los derechos humanos, la diversidad poblacional, las normas, y las instituciones. Colombia será el país más educado de América Latina en 2025, con un capital humano capaz de responder a las necesidades locales y globales, y de adaptarse a cambios en el entorno social, económico, cultural y ambiental, como agentes productivos, capacitados, y con oportunidad de desarrollar plenamente sus competencias, en el marco de una sociedad con igualdad de oportunidades.

Con este referente Colombia debe, en primer lugar, transformar su sistema educativo. El país requiere un sistema de formación que permita a los estudiantes no solo acumular conocimientos, sino saber cómo aplicarlos, innovar, y aprender a lo largo de la vida para el desarrollo y actualización de sus competencias. En segundo lugar, el país debe promover espacios de divulgación y formación dentro del sector educativo y otros ámbitos que faciliten los procesos de transformación cultural y actitudinal necesarios para el avance del país en más aspectos sociales, ambientales, institucionales, y para el establecimiento de una paz sostenible.

Como un componente indispensable para el grado transición se destaca que en el marco de la estrategia “De Cero a Siempre”, la educación inicial es uno de los estructurantes de la atención integral, que junto con el cuidado y la crianza; la salud, alimentación y nutrición; la recreación; y el ejercicio de la ciudadanía y la participación, constituyen el conjunto de atenciones que deben ser garantizados a cada niña y cada niño desde la gestación hasta los cinco años, para asegurar su desarrollo integral. La educación inicial es el eje del desarrollo integral y punto de partida del Sistema de Formación de Capital Humano.

Finalmente, como un aporte importante para mejorar la convivencia escolar, la cualificación del talento humano, orientada a desarrollar conocimientos y habilidades particulares para el trabajo con la primera infancia y el perfilamiento de un quehacer humanizado y sensible es fundamental para que los niños y las niñas desde temprana edad, sean guiados por personal idóneo, humano que trabaja con primera infancia. Con esto se pretende generar procesos de actualización permanente en temáticas que aportan a la comprensión del sentido y alcance de la educación inicial.

## **Contexto Investigativo.**

### **Historia de la Institución Educativa Técnica De Pasacaballos**

En el año 1960 teniendo en cuenta la necesidad de poseer un lugar donde la comunidad de Pasacaballos pudiera educarse la secretaria de educación departamental da la orden de abrir inscripciones y se forman la escuela para niñas y en otro sitio cercano a la plaza principal se abrió la escuela para varones.

En el año 1964 (Jesús María Blanco García) un miembro de la comunidad hace la donación de un lote y se construye la escuela donde se fusionan las escuelas existentes y en 1983 recibe el nombre de Escuela Rural Mixta De Pasacaballos. De educación básica primaria, Su primera rectora fue Neila Rivera Orozco en 1985. En esta época nace la necesidad en la población de fundar un colegio donde se pueda realizar el bachillerato puesto que solo se cursaba hasta el grado quinto de primaria, es entonces que un grupo de líderes comienzan a luchar por una escuela que brindara la secundaria y la media vocacional, puesto que solo tenían la oportunidad de educarse los hijos de algunas familias que tenían recursos económicos porque tenían que ir hasta Cartagena a realizar el bachillerato.

En 1991 se da inicio al Colegio De Bachillerato Industrial De Pasacaballos, Siendo su Primer rector Mario Montes, a principios del año 1992 inicia labores de rectoría María Berrio Quiñones, y se comienzan las gestiones de legalización del bachillerato. Hasta este momento existen dos escuelas la rural mixta de Pasacaballos encargada de la básica primaria dirigida por el rector Adalberto Aranza Morón, y El Colegio de Bachillerato Industrial De Pasacaballos, en el año 2000 se da la fusión y se le llama Colegio Distrital De Pasacaballos, con la dirección de María de Jesús Berrio Quiñones, luego más adelante cambia de razón social y es llamada Institución Educativa Técnica De Pasacaballos.

Gracias a la gestión de la directiva, equipos de trabajo, empresas del sector de Mamonal, la SED, Sena, Universidades y demás encausaría gestiones por el mejoramiento académico y de formación humana basado en valores y principios que serán la base institucional del proceso educativo en la actualidad. Hoy la institución se encuentra Certificada por Icontec en todos sus cuatro procesos a través de la implementación de la Norma ISO 9000-2004. Logró también la renovación del contrato de certificación mejor.

## **Misión**

La Institución Educativa Técnica de Pasacaballos forma a los miembros de la comunidad educativa en conocimientos, valores y principios con el propósito de mejorar su calidad de vida a través de la implementación de procesos y estrategias de mejoramiento continuo, que contribuyan a la satisfacción de las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad de Pasacaballos y el distrito de Cartagena.

## **Visión**

A 2015 la Institución Educativa Técnica de Pasacaballos continua siendo líder, competente y dinámica en formación integral, académica-técnica garantizando el acceso y permanencia de los educandos con calidad, favoreciendo el ingreso a la educación tecnológica y universitaria, satisfaciendo las necesidades del mercado laboral, fundamentada en el respeto, la honestidad, la tolerancia, responsabilidad, calidad, orden y aseo; para seguir contribuyendo con el desarrollo del entorno y el fortalecimiento de la identidad étnica y cultural de la comunidad.

## **Principios**

- **Respeto.** Es la atención y consideración que se tiene hacia otro, es la conciencia de su existencia e implica el reconocimiento de su dignidad como persona.
- **Honestidad.** Es la actitud permanente que manifiesta la coherencia entre el pensar y el actuar.
- **Responsabilidad.** es hacer buen uso de la libertad, elegir en el momento el proceder conveniente con miras al bien individual y social.

## **Creencias**

- Creemos que un clima escolar satisfactorio permite un buen aprendizaje
- Valor asociado: Respeto y tolerancia.
- promueve la disciplina y mejora la autoestima.
- Valor asociado: Orden y aseo.
- Creemos que una educación en valores y conocimiento forma ciudadanos íntegros.
- Valor asociado: Responsabilidad y honestidad.

## Síntesis integradora: Convivencia Escolar y Relaciones Interpersonales

A continuación se presenta una síntesis integradora en la que se presentan los postulados de los autores con quienes se identifica la investigadora, teniendo en cuenta las categorías relacionadas con la convivencia escolar y las relaciones interpersonales; Bandura (1973)

Cuadro 4 Postulados sobre Convivencia y Relaciones Interpersonales

<b>POSTULADOS ASOCIADOS A CONVIVENCIA Y RELACIONES INTERPERSONALES</b>		
<b>GOLEMAN</b>	<b>BANDURA</b>	<b>INVESTIGADOR</b>
<p>“Mi tesis es que la diferencia entre convivencia y relaciones interpersonales radica con mucha frecuencia en el conjunto de habilidades que hemos dado en llamar inteligencia emocional, habilidades entre las que</p>	<p>Según Bandura (1987), “el modelado no sólo es un importante vehículo para la difusión de las ideas, valores y estilos de conducta dentro de una sociedad, sino que también posee una influencia generalizada en los cambios transculturales”. Estas</p>	<p>Resulta interesante para esta investigación el interés por la inteligencia emocional, al que hace referencia Goleman, refiriéndose al desarrollo de las inteligencias múltiples, con fundamento en Gardner ya que éstas influyen en el manejo de las relaciones interpersonales, que conforman una</p>

<p>se destacan el autocontrol, el entusiasmo, la perseverancia y la capacidad para motivarse a uno mismo.</p> <p>Todas estas capacidades, como podremos comprobar, pueden enseñarse a los niños, brindándoles así la oportunidad de sacar el mejor rendimiento posible al potencial intelectual que les haya correspondido en la lotería genética”.</p>	<p>concepciones fortalecen el modelo que denominó la reciprocidad triádica, esto es, la acción, la cognición y los factores ambientales, los cuales actúan juntos para producir los cambios psicológicos, requeridos en el proceso del aprendizaje.</p> <p>Bandura permea gran parte de esta investigación, por cuanto su teoría del aprendizaje social, da herramientas para la aplicación de los instrumentos de la misma. Sus postulados inducen a afirmar que el ser humano aprende a través de la observación e imitación de las conductas más resaltantes, las cuales son la expresión de una</p>	<p>de las categorías de este trabajo.</p> <p>Por otra parte, se tiene en cuenta el énfasis que hace el autor en la edad de los niños, ya que ésta es muy influyente para su formación. Se suma la ayuda que el autor brinda a maestros y padres al momento de querer desarrollar ciertas habilidades a los niños.</p> <p>En ese mismo sentido Bandura es un autor que apunta coherente y significativamente a esta investigación dejando claro con sus ejemplos que el aprendizaje por imitación es un postulado, que día a día se comprueba, contribuyendo positiva o negativamente a la formación del individuo.</p> <p>Por tanto se puede inferir que</p>
---	---	--

	<p>sumatoria de factores que los modelos reflejan en una situación determinada.</p> <p>El comportamiento de los niños de transición refleja diversos factores asociados con agresividad, conductas aprendidas, el contexto y la personalidad.</p>	<p>muchos de los comportamientos agresivos de los estudiantes son el reflejo de los comportamientos de los adultos que lo rodean y que a diario se viven en el contexto donde se desarrolla, todo esto les impide tener una mejor convivencia.</p>
--	---	--

## CAPITULO IV

### **Fundamentación Metodológica.**

#### **Enfoque Paradigmático.**

Esta investigación es de tipo cualitativo porque en unas relaciones sociales, describe la realidad que experimentan las personas de un sitio, estrato o contexto determinado, lo que hacen habitualmente y explica los significados que se le atribuyen a ese comportamiento” (Alvarez-Gayou, 2003, p. 76), con la intención de conocer los aspectos que influyen en de los educandos y comprenderlos en su contexto real.

El método utilizado para esta investigación, como ya se señaló, corresponde al etnográfico y, la observación se convirtió en una herramienta para acercarse a la población de estudio, ya que desde ésta el investigador se involucró en la misma como participante, como maestra de la institución se tuvo acceso al escenario objeto del estudio. El escenario representa la situación social que integra personas, sus interacciones y los objetos allí presentes, a la cual se accede para obtener la información necesaria y llevar a cabo el estudio.

La selección de los escenarios de observación se realizó intencionalmente en base al objetivo de la investigación para Identificar las conductas convivenciales que subyacen en los estudiantes de transición. Correspondiendo al investigador adentrarse en las interacciones de los niños, ya sea de manera formal o informal y obtener la información requerida.

El método utilizado para esta investigación, corresponde al etnográfico por ser éste el que mejor permite un acercamiento a la población de estudio, la observación fue la principal técnica para establecer dicho propósito, ya que desde ésta el investigador se involucró en la investigación como participante.

En consideración a las etapas de la investigación etnográfica, durante la preparatoria se realizaron todos los trámites oficiales para ejecutar la acción, luego se procedió al diseño de las técnicas a emplear, en primera instancia se parte de la observación de los participantes, se tiene en cuenta el conocimiento del maestro investigador en relación al entorno, las edades de los niños, sus hábitos, costumbres, capacidad de comunicación y limitaciones.

En otra instancia, se procedió a la elaboración de las notas de campo, todo cuanto se observó se sistematizó en diarios de campo que permitieron hacer conjeturas y sacar conclusiones a partir de las descripciones detalladas de lo que ocurrió en un grupo social determinado, complementado por la vivencia de la persona que estaba observando, con sus

emociones, pensamientos y diálogos. La información fue validada con otras personas de la comunidad para que no se convirtiera en subjetiva.

Seguidamente, Como técnica de investigación se usó la entrevista abierta a docentes según el enfoque que propone Elsy Bonilla (1987) y la revisión documental del observador del estudiante, propuesta por el investigador. Con la entrevista se tuvo la oportunidad de conocer las percepciones que tienen los docentes de las conductas convivenciales de los estudiantes.

### **Tipo y método de investigación.**

El tipo de investigación es descriptiva, dentro de un enfoque cualitativo, puesto que su propósito es evidenciar literalmente situaciones y eventos. En otros términos, se refiere a cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno a investigar, para determinar cuáles son las características relevantes de lo estudiado. (Hernández Sampieri, Fernández& Baptista, 2006). El análisis de la información se efectuó teniendo en cuenta las respuestas dadas por las docentes y el comité de convivencia en las entrevistas, de las cuales emergieron las categorías de análisis que servirán de base para la elaboración de un plan de mejoramiento continuo para la convivencia escolar.

Se hizo uso del método cualitativo. Bonilla-Castro & Rodríguez (2005) afirman que “Desde esta perspectiva los conceptos no son el punto de arranque del proceso de investigación, sino la meta a la que se puede llegar a partir de descripciones no estructuradas de la realidad, según sea comprendida o interpretada por los individuos”. (p. 69).

El proceso de recolección de datos permitió registrar y comprender la realidad social observada en el proceso de interacción de los estudiantes de transición de una institución educativa oficial en el Distrito de Cartagena, identificando los factores que intervienen en su conducta, posibilitando con ello la caracterización de sus comportamientos en la convivencia escolar.

### **Caracterización de la población.**

Para la investigación, se tomó como población de estudio uno de los seis grupos de preescolar de una Institución Educativa oficial del Distrito de Cartagena de Indias, con el objetivo de que los resultados sean consecuentes con las interacciones que acontecen en niños con características similares, influenciadas por unas condiciones espacio-temporal común. Estos niños fueron seleccionados, en primer lugar por ser estudiantes de transición que apenas inician el proceso de formación académica y social. Están en un período en el que empiezan a adquirir habilidades y aprenden a seguir instrucciones, a ser pacientes, a pedir ayuda y comportarse de una forma socialmente adecuada (Goleman, 1995).

### **Criterios para la escogencia de la muestra.**

A continuación se describe por edades y género la población participante de la investigación.

Tabla 1 Estudiantes del grado Transición 01 de la IETP de Pasacaballos.

Miembros del grupo de niños	Genero		Total
	Femenino	Masculino	
5	5	11	16
6	3	5	8

### **Síntesis integradora de los instrumentos empleados en la recolección de la información**

En este cuadro aparecen los diferentes instrumentos relacionados con el método cualitativo, con los cuales fue posible hacer la interpretación y obtener los hallazgos de la investigación.

Cuadro 5 Temas

Tema	Método cualitativo. Bonilla-Castro & Rodríguez (2005)
Punto principal	Los conceptos no son el punto de arranque del proceso de investigación, sino la meta a la que se puede llegar a partir de descripciones no estructuradas de la realidad, según sea comprendida o interpretada por los individuos". (p. 69).
Notas y diario de campo	Todo cuanto se observe será sistematizado en un diario de campo que permitirá hacer conjeturas y sacar conclusiones a partir de las descripciones detalladas de lo que ocurre en un grupo social determinado
Formato de entrevista	Entrevistas abiertas a docentes, que permitieron comprender más a fondo las características específicas del problema de investigación, tales como las conductas intervinientes en la convivencia escolar de los estudiantes en los diferentes espacios del contexto escolar, según el enfoque que propone Bonilla-Castro& Rodríguez(2005).
Observador del estudiante y Manual de	La institución imparte una educación a partir del

<p>Convivencia.</p>	<p>diseño del currículo que busca formar al estudiante de manera integral, por tanto se infiere que la información del observador posibilita la formación axiológica de los estudiantes y por ende mejora la convivencia.</p> <p>El manual de convivencia regula la convivencia en el establecimiento educativo.</p>
---------------------	--

Cuadro 6 Matriz de Articulación del Diseño Metodológico

<b>PROBLEMA:</b> ¿Cuáles son las conductas que subyacen en los estudiantes de transición que establecen relaciones y conexiones con la convivencia escolar en una institución educativa oficial del distrito de Cartagena?				
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Caracterizar las conductas intervinientes en la convivencia escolar en estudiantes de transición de una Institución educativa oficial del Distrito de Cartagena.				
<b>PREGUNTA ESPECÍFICA</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>TAREAS CIENTÍFICAS</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
¿Cuáles son las conductas convivenciales que subyacen en los estudiantes de transición?	Identificar las conductas convivenciales que subyacen en los estudiantes de transición.	Trabajo de campo Registro visual	Observación Entrevista	Nota de campo Diario de Campo Guía de entrevista
¿De qué manera se comprenden las relaciones explícitas e implícitas que se dan en las conductas convivenciales de los estudiantes de transición?	Comprender las relaciones explícitas e implícitas que se dan en las conductas convivenciales.	Trabajo de campo. Registro audiovisual	Observación	Nota de campo Diario de Campo
¿Qué herramientas formativas requieren los maestros y los estudiantes para mejorar las conductas convivenciales?	“Diseñar una propuesta pedagógica que a la luz de los resultados de la investigación, brinde herramientas formativas a maestros y estudiantes de la institución educativa Técnica de Pasacaballos para mejorar las conductas convivenciales.	Trabajo de campo. Análisis Documental	Entrevista	formatos guías de entrevista formatos guías del observador

## CAPITULO V.

### **Organización y registro de la información**

Para alcanzar los objetivos propuestos en esta investigación, se partió del hecho de que “la organización de la información supone un proceso de focalización permanente del proceso de investigación cualitativa”. (Bonilla, Castro& Rodríguez, 2005, p 142.).

La información obtenida se analizó formando categorías que surgieron al ordenar y clasificar los datos de acuerdo a los contenidos. El estudio se inició con la recolección de la información por medio de los instrumentos mencionados anteriormente, los cuales fueron analizados e interpretados de manera simultánea.

Además, se procesaron los datos a partir de las transcripciones del análisis de las entrevistas y de las notas de campo registradas en las observaciones de los estudiantes. La categorización se hizo unificando los relatos ofrecidos por las docentes, los integrantes del Comité de Convivencia, los comportamientos observados en los estudiantes en el observador del estudiante y el manual de convivencia.

Todo lo anterior fue registrado en las tablas que aparecen a continuación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Cuadro 7 Contraste para describir lo común en las conductas convivenciales según la percepción de docentes y el comité de convivencia.

VOCES entrevistadas	COMUN
<p>Docentes y Comité de Convivencia</p>	<p>Se dejan ver algunos inconvenientes que pueden generar discusión o agresión esporádica entre ellos</p> <p>No hay una interacción total de los muchachos hay acciones que impiden esas buenas convivencias entre ellos.</p> <p>Siempre hay un promedio que termina peleando por cualquier motivo</p> <p>Agreden a compañeros sin razón, muchas veces sorprenden con actitudes que no son propias de su edad.</p> <p>Agreden a compañeros sin razón, muchas veces sorprenden con actitudes que no son propias de su edad.</p> <p>Hay algunos niños o niñas que presenta conductas o comportamientos malos.</p>

A partir de la entrevista que se realizó a los docentes participantes y a los miembros del comité de convivencia, se obtuvo información relacionada con las percepciones comunes de los dos grupos, a pesar de que se utilizaron preguntas diferentes a los docentes y al comité de convivencia, las respuestas de ambos coincidieron en establecer que la agresividad en sus manifestaciones físicas y verbales en niños y niñas es lo que se observa en los distintos

escenarios, el comportamiento de los estudiantes de grado transición, está marcado por un desacato a las normas establecidas y un revestimiento de defensa personal frente al otro.

“La escuela y por ende el maestro han asumido de manera implícita la responsabilidad de la crianza y educación de niños y niñas.(Gallego,2011), Sin embargo, en otros aspectos de la investigación no se evidenció un programa de atención y prevención de la agresión para estos menores. Las respuestas de los docentes también dejan entrever que existen diversos factores asociados a la práctica agresiva de los estudiantes.

Cuadro 8 Contraste para describir lo común desde la observación a estudiantes en diferentes contextos de la institución

<b>Observación a estudiantes.</b>	<b>Lo común</b>
<p data-bbox="66 1421 879 1455">Observación a estudiantes en diferentes contextos de la institución</p> <p data-bbox="278 1527 666 1561">1, 2, 3, 4, 5 7, 8, 10, 12, 13, 15, 17, 19</p>	<p data-bbox="919 1208 1336 1242">Lanza los alimentos al compañero</p> <p data-bbox="958 1315 1297 1349">Tira a su compañero al piso</p> <p data-bbox="938 1421 1316 1455">Da punta pie a sus compañeros</p> <p data-bbox="988 1527 1267 1561">Dice palabras groseras</p> <p data-bbox="973 1634 1282 1668">Golpea a sus compañeros</p> <p data-bbox="1029 1740 1316 1774">Grita a sus compañeros</p>

De acuerdo con los datos obtenidos a través de la observación de los docentes a los niños de transición, deja claro que la agresividad física y verbal sigue siendo un común denominador en la cotidianidad de los niños, entre los aspectos comunes encontramos que los niños lanzan los alimentos a los compañeros en el comedor; a este respecto cabe reflexionar acerca del tipo de formación que están recibiendo los niños, toda vez que no se aprecia un respeto por las normas y valores que se deben tener en la mesa.

Frente a situaciones como dar puntapiés, tirar al piso y golpear a los compañeros refleja que no existen unas relaciones interpersonales cimentadas en el respeto, la aceptación del otro, la comunicación asertiva, sino por el contrario, ante la falta de acompañamiento el niño crea mecanismos de defensa ganarse el respeto del otro a través de la fuerza y la violencia. Tal como lo plantea Bandura en el aprendizaje por imitación, los niños de transición reflejan un comportamiento asociado con su contexto, por eso muchas de sus acciones son conductas aprendidas.

En cuanto a la agresividad verbal, es posible que el niño que acaba de llegar a la escuela llegue con un lenguaje muy contextualizado, cargado de poder para parecer más fuerte frente al adversario. No obstante, la forma como se establecen las relaciones y la comunicación en la escuela, denota que no se ha establecido una comunicación de afecto y conocimiento, con la cual se fortalezca el clima escolar y se generen unas relaciones más armónicas entre los niños y las niñas.

Cuadro 9 Contraste para hallar lo común desde el análisis documental

<b>ASPECTOS A TENER EN CUENTA</b>	<b>COMUN</b>
<b>Observador del estudiante</b>	Agresividad física y verbal
Manual de Convivencia	Ley de la infancia y adolescencia  La 1620 y la guía 49

En cuanto a los datos obtenidos en el análisis documental se empleó el observador del estudiante, al ser este el documento donde se registran y evidencian las acciones de los estudiantes al interior de la escuela en lo concerniente al comportamiento disciplinario, después de revisar los informes de los estudiantes se pudo constatar que la agresividad física y verbal predomina en el comportamiento de los niños.

Dentro del análisis documental el manual de convivencia fue el otro documento tenido en cuenta para este trabajo, si bien es cierto la escuela tiene un manual de convivencia, pero los estudiantes no conocen las reglas establecidas en su interior, tampoco al cierre de la investigación se había actualizado el PEI con respecto a los nuevos requerimientos acordados en la ley 1620 de 2013, destinados a mejorar la convivencia escolar.

Para concluir precisamos que la escuela tiene la obligación de garantizar una convivencia pacífica a los niños a través de la implementación del manual de convivencia, ya que esta herramienta le permite establecer acuerdos y normas, en coherencia con la Ruta de Atención Integral propuesta en el artículo 29 de ley 1620, mediante las acciones de prevención se intervendrá oportunamente en los comportamientos de los estudiantes para evitar la vulneración de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos y así establecer un ambiente de sana convivencia en la comunidad educativa.

## **CAPITULO VI**

### **Análisis e interpretación de la información**

El presente capítulo tiene como finalidad presentar los resultados obtenidos a partir de la información resultante de las diferentes fuentes consultadas y debidamente contrastadas con las teorías que dieron fundamento a este trabajo investigativo.

El informe obtenido se analizó formando categorías que surgieron al ordenar y clasificar los datos de acuerdo a los contenidos, desde un proceso de decantación categorial en el que se fue decantando de lo más a lo menos hasta encontrar lo común en cada uno de los instrumentos utilizados.

### **Hallazgos y Resultados**

En el siguiente cuadro presentamos los aspectos más relevantes obtenidos durante las observaciones realizadas a los estudiantes, las entrevistas realizadas a los docentes, miembros del comité de convivencia y el análisis documental realizado al manual de convivencia y lo dispuesto en la ley 1620 de 20.

Cuadro 10 Aspectos

ASPECTOS	LO COMUN
OBSERVACION	Durante esta fase las agresiones físicas, y verbales fueron constantes, al igual que la reiterada desobediencia en los niños.
ENTREVISTA	El análisis de las entrevistas realizadas a los docentes y al personal de convivencia, también hacen referencia a las agresiones físicas y verbales.
ANALISIS DOCUMENTAL	El análisis documental registra faltas por agresión física y verbal, poco conocimiento del manual de convivencia.

En relación a la categoría convivencia escolar, la agresividad está fuertemente arraigada al comportamiento de los niños observados, por cuanto se evidenciaron actos agresivos como: lanzar los alimentos a los compañeros, tirar a sus compañeros al piso, dar puntapiés, decir groserías, golpear a sus compañeros y gritarlos.

De lo anterior, se encontró que la convivencia en los niños de grado transición de la institución, no se asemeja a como la define (Mockus, 2002). “La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes”. En este sentido se entiende que los niños deberían convivir de manera armónica partiendo de la educación inicial, la infancia, el juego y las normas de comportamiento.

En este mismo sentido, los docentes y los integrantes del comité de convivencia fueron entrevistados por la investigadora y una vez sistematizadas sus respuestas, se obtuvieron resultados que dejan ver algunos inconvenientes que pueden generar discusión o agresión esporádica entre ellos, así mismo, hay acciones que impiden esas buenas convivencias, ya que siempre hay un promedio que termina peleando por cualquier motivo, agreden a compañeros sin razón y muchas veces sorprenden con actitudes que no son propias de su edad, dado que hay algunos niños y niñas que presentan conductas o comportamientos malos.

Lo anterior comprueba que persiste la agresividad como un detonante de la convivencia pacífica que se debe vivir al interior de la escuela. Bandura y Walter (1963), han explicado el comportamiento agresivo como el resultado del aprendizaje por imitación de los modelos violentos o aprendizaje vicario.

Razón tiene Savater cuando afirma que: los individuos se valen de su autonomía para fundamentar las bases de la sociedad, refiriéndose a la familia como el punto de partida de la formación de los niños, observamos que actos como: agredir a los compañeros sin razón y realizar lo que los maestros denominan actos malos, no corresponden a las edades y desarrollo cognitivo de los niños.

Según Goleman, la escuela es el lugar más propicio para que los niños desarrollen sus habilidades en un contexto natural, partiendo de que a los tres años el cerebro del niño empieza a crecer rápidamente y empieza a asimilar, a obedecer y a seguir normas. En este sentido, resulta acertada la teoría del aprendizaje social de Bandura cuando manifiesta que el niño aprende por imitación o modelación, sin tener un contacto directo con el sujeto.

En cuanto al análisis documental se tuvieron en cuenta los datos registrados en el observador del estudiante, al ser éste un documento oficial que reporta las características físicas, psicológicas y comportamentales de los estudiantes observados. En contraste con la observación y la entrevista, como común denominador encontramos la agresión física y verbal ligada al bajo rendimiento escolar.

En relación, a la categoría de relaciones interpersonales se obtuvieron los siguientes hallazgos: en la observación se refleja que los niños dicen palabras groseras y gritan a sus compañeros.

Según Bisquerra (2003), una relación interpersonal “es una interacción recíproca entre dos o más personas.” Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social. Pág.23. En concordancia con lo expuesto, el MEN propone la Guía 49 para mejorar la convivencia escolar.

Goleman toma de Gardner la teoría de las inteligencias múltiples, para explicar en relación a la inteligencia interpersonal que los niños que la desarrollan son más exitosos y tienen mejor comportamiento, ya que tienen autocontrol de sí mismos, esto los describe mejor de manera explícita e implícita; desde esta perspectiva podemos comprender las relaciones explícitas e implícitas que se dan en las conductas convivenciales de los niños de transición.

En relación al objetivo específico: Comprender las relaciones explícitas e implícitas que se dan en las conductas convivenciales la observación registra que los estudiantes de transición se dicen palabras groseras y se gritan, en la entrevista de los docentes y miembros del comité de convivencia se resalta “que no hay una interacción total en los muchachos hay acciones que impiden esas buenas convivencias entre ellos”. Y en el análisis documental, el

INSTITUTO VICEPRESIDENCIAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

observador del alumno señala un desconocimiento de las normas explícitas e implícitas de parte de los niños de transición.

Es pertinente hacer alusión , a la ya citada teoría cognitiva social del aprendizaje, cuando manifiesta que los comportamientos dependen de los factores: ambientales, personales y comportamentales, Bandura sostiene que estos factores internos y externos influyen en los procesos de aprendizaje.

Por último, se develan falencias que en concordancia con el último objetivo requieren: precisar las mediaciones pedagógicas que pueden utilizarse para el mejoramiento continuo de la convivencia escolar a la luz de los resultados de la investigación. En el transcurso de ésta y a través de los diferentes instrumentos de recolección de la información, se pudo apreciar que los maestros no tienen un rol en el que manifiesten algún tipo de relaciones con los estudiantes. Por lo anterior, es importante presentar una propuesta de trabajo pedagógico en el que maestros y estudiantes establezcan relaciones espontáneas que permeen: la filosofía institucional, el Manual de Convivencia, la familia, el contexto y la cultura.

## CONCLUSIONES

La caracterización de las conductas intervinientes de los niños de transición de la Institución Educativa Técnica de Pasacaballos, está enmarcada en actos agresivos físicos y verbales en diferentes escenarios, los niños observados se golpean, se dan puntapiés, se gritan, se arrojan objetos, se dicen groserías y están siempre listos a la defensa. Por otro lado, las relaciones interpersonales reflejan que los estudiantes actúan de manera impulsiva sin meditar sus acciones. Con estas acciones se identificaron las conductas convivenciales que subyacen en los estudiantes de transición de la institución en mención.

Durante las observaciones se registraron situaciones que revelan que los niños están influenciados por la vida familiar de los adultos, de hecho el contexto en el que se desenvuelven está sujeto a unas condiciones socio económicas en las que desde temprana edad, ellos deben acompañar a los mayores a ciertas actividades laborales, en las cuales el niño tiene que observar sus comportamientos antisociales y compartir con ellos sus relaciones disfuncionales.

Los docentes y los miembros del comité de convivencia identificaron las conductas agresivas en los estudiantes de transición; las agresiones verbales y físicas en concordancia con las relaciones interpersonales ayudan a comprender las relaciones explícitas e implícitas que se dan en las conductas convivenciales de estos niños, pero llama la atención que en los docentes no se aprecia una valoración relacionada con el desarrollo biológico y emocional del niño,

tampoco se han establecido unas normas implícitas entre el docente y los estudiantes para marcar pautas en los respectivos escenarios de la convivencia escolar.

A pesar de que la relación docente- estudiante es buena, es preciso enseñar a los niños las normas explícitas que la institución tiene establecida, se requiere de estrategias confiables que garanticen a los niños conocimientos acerca de las normas de convivencia escolar y articularlas con algunos patrones de conducta familiar y cultural, partiendo del contexto en el que están inmersos los niños para desarrollar en ellos habilidades y competencias que favorezcan un mejor rendimiento académico.

En relación a las respuestas de los miembros del comité de convivencia, se requiere una legítima defensa a favor del mejoramiento de la convivencia escolar, los niños requieren de una mediación que les sirva de puente entre la escuela y la familia que es donde pasan las mejores etapas de la vida. Por lo tanto, es preciso una participación más abierta de los niños en las relaciones implícitas con el maestro.

En cuanto a las relaciones explícitas, cuando se empezó esta investigación, el Manual de Convivencia no estaba actualizado, con relación a la ley 1620, no se evidenciaron acciones provenientes de la Ruta de Atención, en el observador del estudiante no se detectan preguntas que indaguen por temas como el maltrato, el acoso y el abuso sexual del que podrían ser víctimas algunos niños.

Por último, el conflicto es algo que no es ajeno a ninguna institución educativa, ni a ningún grupo humano, pero debemos mirar en el conflicto una oportunidad para superar las diferencias y crecer como personas. Actividades de competencias ciudadanas y otro tipo de enseñanzas son precisas para establecer un clima escolar en el que el respeto, la equidad y la solidaridad propicien cambios en los niños y sean embajadores de paz y buenos ciudadanos del mundo.

Para el logro de lo anterior, se propone la presentación de una propuesta pedagógica que integre a la comunidad educativa y unifique los criterios establecidos para el mejoramiento de las conductas convivenciales de los estudiantes, por los directivos y los maestros, ya que dichos criterios no son tenidos en cuenta por la mayoría de ellos, convirtiéndose en archivos de buenos propósitos.

## **PROPUESTA**

A partir de los hallazgos encontrados en la investigación presentamos una propuesta para el mejoramiento de la convivencia escolar en la institución educativa Técnica de Pasacaballos, se parte de la conformación de comunidades de aprendizaje que a través de un trabajo colaborativo se articule la mediación pedagógica del docente, la intervención del comité de convivencia, estudiantes y padres de familia mediante el diseño de estrategias, prácticas pedagógicas y líneas de acción que garanticen la convivencia pacífica.

### **Actividades de las comunidades de aprendizaje**

Las comunidades de aprendizaje se realizaran en tres momentos:

Primero con las docentes del grado transición, con las cuales se compartirán experiencias vividas en cada salón de clases, la finalidad de esta comunidad de aprendizaje es diagnosticar el comportamiento inadecuado que más se repite en los niños para llegar a acuerdos con el fin de escoger mediaciones pedagógicas que se puedan implementar en cada salón, teniendo en cuenta el rescate de la espontaneidad (Correa, 1999). El maestro de transición tiene que brindar afecto, gozar, reír y llorar con los niños.

La segunda comunidad de aprendizaje se realizará con el comité de convivencia, con el fin de comprender las relaciones explícitas e implícitas que se dan en las conductas convivenciales, a partir de la revisión del manual de convivencia y del apoyo formativo de dicho comité, el cual velará por el cumplimiento de las normas establecidas para el desarrollo de la sana convivencia y activará la ruta de atención integral para que los niños estén prevenidos ante los hechos que contempla el artículo 29 de la ley 1620. También se establece el diseño de actividades que faciliten el esparcimiento y la recreación de los niños de transición; así mismo se llevarán los informes sobre problemas de convivencia, que se presenten en el curso del proceso enseñanza – aprendizaje, para que sean tenidos en cuenta en los planes de mejoramiento.

La última comunidad de aprendizaje se realizará con los estudiantes de transición de la institución acompañados por sus padres, esto con el fin de que éstos se apropien de las mediaciones pedagógicas que ayudarían a que los menores mejoren su convivencia y sean partícipes de sus avances y limitaciones. Todas estas apreciaciones se realizaran a la luz de la ley 1620.

La propuesta se basa en las prioridades que a la luz de los hallazgos deben ser atendidos con el diseño de actividades e instrumentos cuyas dinámicas y estrategias propicien los cambios en las conductas de los niños y niñas de transición.

## **Objetivo de la Propuesta**

- Erradicar la violencia en grado transición de la institución educativa Técnica de Pasacaballos a partir de la implementación de las normas implícitas y explícitas establecidas para promover la sana convivencia y el desarrollo integral de los estudiantes de dicho grado.

## **Objetivos específicos:**

- Servir de mediador ante cualquier situación de conflicto y aprender a distinguir los casos de violencia escolar que conllevan a la agresión y afectan las relaciones interpersonales.
- Crear e implementar la ruta de atención integral para la convivencia escolar, socializar a la comunidad educativa en general, sobre esta ruta y su manejo.
- Impulsar el conocimiento de los derechos humanos y su implementación en todas las formas de convivencia.
- Concientizar a los padres acerca de la importancia de estar al tanto de las conductas de sus hijos, escucharlos, acompañarlos en sus actividades escolares, infundirles valores y respeto por los demás.

## Actividades de la propuesta

Cuadro 11 Actividades propuestas

ACTIVIDADES	
Actividades para realizar con los estudiantes de transición.	Conocimiento y cohesión del grupo.
	Educación en valores
	Divulgación y práctica de los derechos humanos.
	Desarrollo de habilidades socio emocionales.
	Establecimiento de acuerdos de algunas normas implícitas y explícitas, entre el docente y los estudiantes a través de la lúdica.

Pérez (2011) dice “el profesorado debe trabajar con los estudiantes a fin de identificar los conflictos escolares y enseñarles a buscar, conjuntamente, la solución a los mismos. Es sumamente importante crear un clima educativo orientado a la prevención (p. 10).

## Plan de gestión de convivencia

Cuadro 12 Plan de gestión de convivencia

PROCEDIMIENTO	ACCIONES
Incidencias	Identificar las faltas o problemáticas más frecuentes que se presentan.
Seguimiento a las incidencias	Revisar mensualmente los formatos de incidencias, para realizar las respectivas acciones.
Llamado a los padres.	Elaborar un formato para el padre de familia, en el cual esté enterado del comportamiento del niño o niña y se comprometa a colaborar con el comité de convivencia.
Intervención	Favorecer las condiciones que creen un buen clima escolar, mediante el desarrollo de actividades que fortalezcan las relaciones interpersonales entre los niños.
Resolución de conflictos	Establecer como prioridad desde el inicio de clases, el acompañamiento del comité de convivencia para que establezcan acciones preventivas, éste debe aportar herramientas al personal docente para que actúen antes

	de y no después de.
Creación de espacios favorables.	Desde la dirección se deben facilitar espacios para que el comité de convivencia, docentes , estudiantes y padres de familia participen de manera colaborativa en actividades como: charlas, conferencias, vídeos, juegos, dramatizaciones, actividades durante el recreo, etc.
Ruta de atención	De acuerdo a las disposiciones legales establecidas por el gobierno nacional para prevenir la violencia escolar en todas sus formas, se recomienda que miembros de la comunidad educativa sean veedores de la implementación y seguimiento a la ruta de atención

### **Conclusiones de la propuesta**

La anterior propuesta se define como un aporte al mejoramiento de la convivencia escolar del grado transición en la Institución Educativa Técnica de Pasacaballos. Lejos de que sea la cura definitiva a este mal, sí se pretende que con la implementación de las actividades sugeridas se puede empezar a dar un cambio desde este grado y se abra un camino de buen ambiente y buen clima escolar en el establecimiento educativo.

Es importante que como se propone en el plan de gestión de convivencia, todos los actores participen y que no siga siendo una responsabilidad del comité de convivencia únicamente, sino que los docentes también se sientan comprometidos e intervengan en la construcción de una convivencia pacífica entre los estudiantes.

Así mismo se propone que otros miembros de la comunidad educativa sean veedores de la Ruta de Atención, propuesta en la ley 1620, para que no quede como un documento más con una serie de acciones y actividades que nadie conoce porque no se ejecutan.

Finalmente, se espera que la puesta en marcha de esta propuesta sea de gran beneficio para la comunidad educativa de la institución educativa Técnica de Pasacaballos y lo más importante que contribuya al mejoramiento de la convivencia escolar.

## BIBLIOGRAFÍA

Acevedo, V. (2012). *La intimidación escolar no es un juego de niños... estado, familias y colegios responsables de prevenir cualquier caso de bullying*. Bogotá, Colombia.: PANDI Agencia de Comunicaciones Periodismo Aliado de la Niñez, el desarrollo social y la investigación. Aldeas Infantiles Sos Colombia.

Alcaldía Mayor de Bogotá. Programa Bogotá positiva. (2010). *Cultura Ciudadana y Gobierno Urbano. Enfoques y nuevos escenarios*. Bogotá, Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Benites, M. L. (2011). *CONVIVENCIA ESCOLAR Y CALIDAD EDUCATIVA*. Bogotá, Colombia: Escuela Profesional de Psicología.

Benites, M. L. (2011). *La Convivencia escolar: una estrategia de intervención en bullying*. Perú: Observatorio sobre Violencia y Convivencia en la Escuela.

Bernal, L. E., Macana, D. A., & Martínez, N. A. (2013). *La influencia de las prácticas docentes en la convivencia escolar*. Bogotá, Colombia.: Universidad de La Salle. Facultad de Ciencia de la Educación. Tesis De Maestría.

Bisquerra, A. R. (2006). *Educación Emocional y Bienestar*. Wolters Kluwer Educación.

Caballero, G. M. (2010). *Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas*. Granada, España: Revista Paz Y Conflictos.

Calderón, M. J. (2011). *Análisis y vínculos entre matoneo y vida social en Colombia una mirada a dos instituciones educativas y al sector el Codito - See more at: <http://www.bdigital.unal.edu.co/4378/#sthash.CWjU9ZY7.dpuf>*. Bogotá, Colombia: Documento de grado Maestría. Universidad Nacional. Bogotá. D.C.

Concejo Distrital de Cartagena de Indias. (2008). *Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Publicas del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena 2008 - 2011. Por una Sola Cartagena*. Cartagena, Bolívar.

Contreras, D. H. (2012). Multiculturalidad: su análisis y perspectivas a la luz de sus actores, clima y cultura organizacional prevalecientes en un mundo globalizado. En d. H. Contreras, *multiculturalidad: su análisis y perspectivas a la luz de sus actores, clima y cultura organizacional prevalecientes en un mundo globalizado* (pág. 99). España: eumed.

Correa, C. (2011). Maestros y práctica pedagógica: emergencias, constreñimientos sociales y éticos. *reflexión e Investigación. revista Editorial del Congreso por una Educación de Calidad*, 126-135.

Dávila, Y. X. (2012). *¿Educación, educar o convivencia?* Zaragoza, España: Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado. Universidad de Zaragoza.

De Zubiría, S. S., & De Zubiría, S. X. (2007). *El conflicto en el contexto escolar: una oportunidad para avanzar en el desarrollo*. Bogotá, Colombia: Instituto Alberto Merani.

De Zubiría, S., Pinilla, A., & González, C. (2007). *Dinámicas grupales y factores asociados al liderazgo y el rechazo*. Bogotá, Colombia: Instituto Alberto Merani. Tesis de Grado.

Decreto 1965"Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, q. c. (Decreto 1965"Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Septiembre 11 de 2013.). *Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación. Septiembre 11 de 201*.

Delors, J. (1996). *“Los cuatro pilares de la educación” en La educación encierra un tesoro.*

Madrid, España: Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

DELORS, J. (1996). *La educacionmencierra un tesoro.* Santillana.

Diaz-Aguado, M. (2006). *Convivencia escolar y prevención de la violencia.* Madrid, España:

Ministerio de Educación y Ciencia, CNIC.

DOMINGUEZ, J. (s.f.). *SURA.* Obtenido de SURA: [http://www.sura.com/blogs/calidad-de-](http://www.sura.com/blogs/calidad-de-vida/reducir-estres-laboral.aspx)

[vida/reducir-estres-laboral.aspx](http://www.sura.com/blogs/calidad-de-vida/reducir-estres-laboral.aspx)

Duarte (2006) *Comunicación y convivencia Escolar en la ciudad de Medellín Colombia*

Fierro, E. M. (2013). *Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la*

*seguridad escolar.* Guadalajara, Mexico: Revista electrónica de educación Sinéctica.

Universidad Jesuita de Guadalajara.

Gallego Henao, A. (2011). La agresividad infantil: una propuesta de intervención. *revista Virtual*

*Universidad Católica del Norte.*, 295-314.

Garaigordobil, L., Maite, & Faguoaga, J. M. (2006). *El juego cooperativo para prevenir la violencia en los centros escolares. Evaluación de programas de intervención para la educación infantil, primaria y secundaria*. Donostia: San Sebastian.

Garcia, B. M., & Gualteros, A. K. (2005). *Educacion Y convivencia*. Bogotá, Colombia: Universidad de la Sabana.

Giraldo, G. Y. (2011). La Crianza Humanizada. El acoso escolar una grave problematica de nuestro tiempo. *Boletin de Grupo de Puericultura de la Universidad de Antioquia*, Año XVI (2011) No. 125.

Ianni, N. D. (2003). *La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja*. Santiago, Chile: Trabajo presentyado en el Seminario Académico, Foro Subregional, sobre Convivencia Escolar y Calidad Educativa convocado por el Ministerio de Educación de Chile y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educac.

MEN. (2008). *lineamientos Curriculares*.

Migueluez, M. M. (94). *Ciencia y arte en la metodologia culalitativa*.

Miguel, M. M. (1997). *Paradigmas Emergentes*.

Ministerio de Educación. (2006). *Plan Decenal de Educación*. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Educación de Chile. (2002). *Convivencia Escolar y Habilidades Sociales*. Santiago de Chile: Revista Científica Electrónica de Pedagogía.

Mockus, A. (1998). *Cultura ciudadana*. Bogotá, Colombia

Moncayo, J. C. (2011). *Análisis y vínculos entre Matoneo y Vida social*. Bogotá.

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Medellín, Colombia: UNESCO. Editorial Santillana.

Noticiero Caracol Radio. (08 de Junio de 2013). [www.caracol.com.co/](http://www.caracol.com.co/). Recuperado el 16 de Agosto de 2014 de :

[www.caracol.com.co/: http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/en-colombia-1-de-cada-5-ninos-es-victima-de-matoneo/20130608/nota/1912807.aspx](http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/en-colombia-1-de-cada-5-ninos-es-victima-de-matoneo/20130608/nota/1912807.aspx)

Ramírez, S., & Justicia, F. (2006). *El maltrato entre escolares y otras conducta –problema para la convivencia*. Santiago, Chile: Ramírez, S. y Justicia, F. (2006)Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa, 9, 4, 265-290.

Ramo A. Hernández Cardona - Mosquera Cardona ( 2004 ). Propuestas Curriculares que problematicen sobre el Desarrollo de las competencias ciudadanas, en el contexto del MEN. En: Altablero N°27.3

Restrepo, L. V. (2012). matoneo afecta a cuarta parte de los estudiantes. *el colombiano de maedellin*.

Rojas Veral Luis, Elizabeth Arapé Copello<sup>2</sup> , Bladimir Díaz<sup>1</sup> , Annabella Rojas<sup>3</sup> y Rosanna Rojas<sup>3</sup> <sup>1</sup> Universidad del Zulia, <sup>2</sup> Universidad Católica Andrés Bello, <sup>3</sup> Universidad Central de Venezuela. luisrodolfo Rojas@gmail.com; earape@ucab.edu.ve; bladimirdiaz@cantv.net; annabella.rojas@gmail.com; rosanna.rojas@gmail.co

Santamaría, I. J. (2012). *El conflicto en la escuela : Una posibilidad de pensar otra educación*. Bogotá, Colombia: Bogotá Universidad de La Salle. Facultad de Filosofía y Humanidades. Programa de Filosofía y Letras.

UNESCO. (2005). *¿Que es educacion de calidad?* Bogotá, Colombia.: Red Papaz, red de padres y madres. Fundacion saldarriaga concha.

UNESCO. (2011). *Segunda Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América y el Caribe.* Bogotá, Colombia.

William, M. J., Tovar, C. J., Rojas, A. C., & Duque, F. A. (2008). *Agresividad en los escolares y su relación con las normas familiares.* Bogotá, Colombia: Rev. Colomb. Psiquiat., vol. 37 / No. 3 / 2008.

## ANEXOS

### Entrevista para Docentes

#### “CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDUCTAS INTERVINIENTES EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE TRANSICIÓN”

Estimado docente.

Con este cuestionario se pretende identificar las características de las conductas intervinientes en la convivencia escolar en los niños de transición de la Institución.

La información obtenida será utilizada solo con fines investigativos, para un trabajo que se realiza a nivel de postgrado, por ello se le agradece ser objetivo al responder.

Gracias por su colaboración

- 1) ¿Cómo son las relaciones interpersonales con sus estudiantes al desarrollar las actividades pedagógicas en el aula?
- 2) ¿Qué comportamientos observa usted en los estudiantes cuando realiza actividades lúdicas y recreativas?
- 3) ¿Cuáles son las conductas que más subyacen en la interrelación cotidiana de los estudiantes dentro y fuera del salón de clases?

- 4) ¿Cómo define usted en forma general la convivencia escolar de los estudiantes de transición?
- 5) ¿Cómo es la interacción con los compañeros al momento de compartir los alimentos en el restaurante escolar?
- 6) ¿Cómo son las relaciones interpersonales de los niños de transición durante la ausencia del docente del aula de clases?
- 7) ¿De qué manera cree usted que se puede mejorar la convivencia escolar de los estudiantes de transición?

Entrevista para El Comité de Convivencia

“CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDUCTAS INTERVINIENTES EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE TRANSICION”

Estimado docente.

Este cuestionario está dirigido a identificar las características de las conductas intervinientes en la convivencia escolar en los niños de transición de la Institución.

La información obtenida será utilizada solo con fines investigativos, para un trabajo que se realiza a nivel de postgrado, por ello se le agradece ser objetivo al responder.

Gracias por su colaboración.

- 1) ¿Qué percepción tiene usted respecto a las relaciones interpersonales de los estudiantes de transición?
- 2) ¿Qué comportamientos observa usted en los estudiantes de transición cuando se realizan actividades lúdicas y recreativas?
- 3) ¿Cómo define usted en forma general la convivencia escolar de los estudiantes de transición?
- 4) ¿Cuál es el debido proceso que se debe tener en cuenta en el manual de convivencia, para tomar una decisión frente a faltas cometidas por estudiantes de transición?
- 5) ¿De qué manera cree usted que este proyecto puede contribuir para mejorar la convivencia escolar de los estudiantes de transición?
- 6) ¿Cuáles son los beneficios que aporta la ley 1620 al manual de convivencia de las instituciones educativas?

## Instrumento de Observación Realizada a Estudiantes en Diferentes Contextos De La Institución

VOCES	EN EL SALON DE CLASE	EN EL RESTAURANTE ESCOLAR	EN EL PARQUE
VOZ1	<p>Le quita la silla a sus compañeros</p> <p>Pasa corriendo en el salón</p> <p>Se distrae con facilidad</p> <p>Quita objetos a la fuerza Le pega sus compañeros</p> <p>No obedece a su maestra</p>	<p>No acata ordenes</p> <p>No respeta la fila</p> <p>Lanza los alimentos al compañero</p> <p>No usa hábitos de higiene</p> <p>No da las gracias</p> <p>Habla con los alimentos en la boca</p>	<p>Tira a su compañero al piso</p> <p>Da punta pie a sus compañeros</p> <p>Dice palabras groseras</p> <p>No cumple reglas en el juego</p> <p>Golpea a sus compañeros</p> <p>Grita a sus compañeros</p>
Voz 2	<p>Le quita la silla a sus compañeros</p> <p>Pasa corriendo en el salón</p> <p>Se distrae con facilidad</p> <p>Quita objetos a la fuerza</p> <p>Le pega sus compañeros</p> <p>No obedece a su maestra</p>	<p>No acata ordenes</p> <p>No respeta la fila</p> <p>Lanza los alimentos al compañero</p> <p>No usa hábitos de higiene</p> <p>No da las gracias</p> <p>Habla con los alimentos en</p>	<p>Tira a su compañero al piso</p> <p>Da punta pie a sus compañeros</p> <p>Dice palabras groseras</p> <p>No cumple reglas en el juego</p>

		la boca	Golpea a sus compañeros Grita a sus compañeros
Voz 3	<p>Le quita la silla a sus compañeros</p> <p>Pasa corriendo en el salón</p> <p>Se distrae con facilidad</p> <p>Quita objetos a la fuerza</p> <p>Le pega sus compañeros</p> <p>No obedece a su maestra</p>	<p>No acata ordenes</p> <p>No respeta la fila</p> <p>Lanza los alimentos al compañero</p> <p>No usa hábitos de higiene</p> <p>No da las gracias</p> <p>Habla con los alimentos en la boca</p>	<p>Tira a su compañero al piso</p> <p>Da punta pie a sus compañeros</p> <p>Dice palabras groseras</p> <p>No cumple reglas en el juego</p> <p>Golpea a sus compañeros</p> <p>Grita a sus compañeros</p>
Voz 4	<p>Le quita la silla a sus compañeros</p> <p>Pasa corriendo en el salón</p> <p>Se distrae con facilidad</p> <p>Quita objetos a la fuerza</p> <p>Le pega sus compañeros</p> <p>No obedece a su maestra</p>	<p>No acata ordenes</p> <p>No respeta la fila</p> <p>Lanza los alimentos al compañero</p> <p>No usa hábitos de higiene</p> <p>No da las gracias</p> <p>Habla con los alimentos en</p>	<p>Tira a su compañero al piso</p> <p>Da punta pie a sus compañeros</p> <p>Dice palabras groseras</p> <p>No cumple reglas en el juego</p>

		la boca	Golpea a sus compañeros Grita a sus compañeros
Voz 5	Comparte con sus compañeros Atiende a su profesora Respeto a su profesora Ocupa su lugar en el salón Respeto a sus compañeros	Acata ordenes Respeto la fila Utiliza hábitos de higiene Usa normas de cortesía	Respeto las reglas del juego Comparte objetos con sus compañeros Se relaciona con sus compañeros Comparte la merienda con sus compañeros y maestra Ayuda a sus compañeros
Voz 6	Le quita la silla a sus compañeros Pasa corriendo en el salón Se distrae con facilidad Quita objetos a la fuerza Le pega sus compañeros No obedece a su maestra	No acata ordenes No respeta la fila Lanza los alimentos al compañero No usa hábitos de higiene No da las gracias Habla con los alimentos en	Tira a su compañero al piso Da punta pie a sus compañeros Dice palabras groseras No cumple reglas en el juego

		la boca	Golpea a sus compañeros Grita a sus compañeros
Voz 7	<p>Le quita la silla a sus compañeros</p> <p>Pasa corriendo en el salón</p> <p>Se distrae con facilidad</p> <p>Quita objetos a la fuerza</p> <p>Le pega sus compañeros</p> <p>No obedece a su maestra</p>	<p>No acata ordenes</p> <p>No respeta la fila</p> <p>Lanza los alimentos al compañero</p> <p>No usa hábitos de higiene</p> <p>No da las gracias</p> <p>Habla con los alimentos en la boca</p>	<p>Tira a su compañero al piso</p> <p>Da punta pie a sus compañeros</p> <p>Dice palabras groseras</p> <p>No cumple reglas en el juego</p> <p>Golpea a sus compañeros</p> <p>Grita a sus compañeros</p>
Voz 8	<p>Le quita la silla a sus compañeros</p> <p>Pasa corriendo en el salón</p> <p>Se distrae con facilidad</p> <p>Quita objetos a la fuerza</p> <p>Le pega sus compañeros</p> <p>No obedece a su maestra</p>	<p>No acata ordenes</p> <p>No respeta la fila</p> <p>Lanza los alimentos al compañero</p> <p>No usa hábitos de higiene</p> <p>No da las gracias</p> <p>Habla con los alimentos en</p>	<p>Tira a su compañero al piso</p> <p>Da punta pie a sus compañeros</p> <p>Dice palabras groseras</p> <p>No cumple reglas en el juego</p>

		la boca	Golpea a sus compañeros Grita a sus compañeros
Voz 9	Comparte con sus compañeros Atiende a su profesora Respeto a su profesora Ocupa su lugar en el salón Respeto a sus compañeros	Acata ordenes Respeto la fila Utiliza hábitos de higiene Usa normas de cortesía	Respeto las reglas del juego Comparte objetos con sus compañeros Se relaciona con sus compañeros Comparte la merienda con sus compañeros y maestra Ayuda a sus compañeros
Voz 10	Le quita la silla a sus compañeros Pasa corriendo en el salón Se distrae con facilidad Quita objetos a la fuerza Le pega sus compañeros No obedece a su maestra	No acata ordenes No respeto la fila Lanza los alimentos al compañero No usa hábitos de higiene No da las gracias Habla con los alimentos en la boca	Tira a su compañero al piso Da punta pie a sus compañeros Dice palabras groseras No cumple reglas en el juego Golpea a sus

			compañeros Grita a sus compañeros
Voz 11	<p>Comparte con sus compañeros</p> <p>Atiende a su profesora</p> <p>Respeto a su profesora</p> <p>Ocupa su lugar en el salón</p> <p>Respeto a sus compañeros</p>	<p>Acata ordenes</p> <p>Respeto la fila</p> <p>Utiliza hábitos de higiene</p> <p>Usa normas de cortesía</p>	<p>Respeto las reglas del juego</p> <p>Comparte objetos con sus compañeros</p> <p>Se relaciona con sus compañeros</p> <p>Comparte la merienda con sus compañeros y maestra</p> <p>Ayuda a sus compañeros</p>
Voz 12	<p>Le quita la silla a sus compañeros</p> <p>Pasa corriendo en el salón</p> <p>Se distrae con facilidad</p> <p>Quita objetos a la fuerza</p> <p>Le pega sus compañeros</p> <p>No obedece a su maestra</p>	<p>No acata ordenes</p> <p>No respeta la fila</p> <p>Lanza los alimentos al compañero</p> <p>No usa hábitos de higiene</p> <p>No da las gracias</p> <p>Habla con los alimentos en la boca</p>	<p>Tira a su compañero al piso</p> <p>Da punta pie a sus compañeros</p> <p>Dice palabras groseras</p> <p>No cumple reglas en el juego</p> <p>Golpea a sus compañeros</p>

			Grita a sus compañeros
Voz 13	<p>Le quita la silla a sus compañeros</p> <p>Pasa corriendo en el salón</p> <p>Se distrae con facilidad</p> <p>Quita objetos a la fuerza</p> <p>Le pega sus compañeros</p> <p>No obedece a su maestra</p>	<p>No acata ordenes</p> <p>No respeta la fila</p> <p>Lanza los alimentos al compañero</p> <p>No usa hábitos de higiene</p> <p>No da las gracias</p> <p>Habla con los alimentos en la boca</p>	<p>Tira a su compañero al piso</p> <p>Da punta pie a sus compañeros</p> <p>Dice palabras groseras</p> <p>No cumple reglas en el juego</p> <p>Golpea a sus compañeros</p> <p>Grita a sus compañeros</p>
Voz 14	<p>Comparte con sus compañeros</p> <p>Atiende a su profesora</p> <p>Respeto a su profesora</p> <p>Ocupa su lugar en el salón</p> <p>Respeto a sus compañeros</p>	<p>Acata ordenes</p> <p>Respeto la fila</p> <p>Utiliza hábitos de higiene</p> <p>Usa normas de cortesía</p>	<p>Respeto las reglas del juego</p> <p>Comparte objetos con sus compañeros</p> <p>Se relaciona con sus compañeros</p> <p>Comparte la merienda con sus compañeros y maestra</p> <p>Ayuda a sus</p>

			compañeros
Voz 15	<p>Le quita la silla a sus compañeros</p> <p>Pasa corriendo en el salón</p> <p>Se distrae con facilidad</p> <p>Quita objetos a la fuerza</p> <p>Le pega sus compañeros</p> <p>No obedece a su maestra</p>	<p>No acata ordenes</p> <p>No respeta la fila</p> <p>Lanza los alimentos al compañero</p> <p>No usa hábitos de higiene</p> <p>No da las gracias</p> <p>Habla con los alimentos en la boca</p>	<p>Tira a su compañero al piso</p> <p>Da punta pie a sus compañeros</p> <p>Dice palabras groseras</p> <p>No cumple reglas en el juego</p> <p>Golpea a sus compañeros</p> <p>Grita a sus compañeros</p>
Voz16	<p>Comparte con sus compañeros</p> <p>Atiende a su profesora</p> <p>Respeto a su profesora</p> <p>Ocupa su lugar en el salón</p> <p>Respeto a sus compañeros</p>	<p>Acata ordenes</p> <p>Respeto la fila</p> <p>Utiliza hábitos de higiene</p> <p>Usa normas de cortesía</p>	<p>Respeto las reglas del juego</p> <p>Comparte objetos con sus compañeros</p> <p>Se relaciona con sus compañeros</p> <p>Comparte la merienda con sus compañeros y maestra</p> <p>Ayuda a sus compañeros</p>

Voz 17	<p>La niña le quita la silla a sus compañeros</p> <p>Pasa corriendo en el salón</p> <p>Se distrae con facilidad</p> <p>Quita objetos a la fuerza</p> <p>Le pega sus compañeros</p> <p>No obedece a su maestra</p>	<p>No acata ordenes</p> <p>No respeta la fila</p> <p>Lanza los alimentos al compañero</p> <p>No usa hábitos de higiene</p> <p>No da las gracias</p> <p>Habla con los alimentos en la boca</p>	<p>Tira a su compañero al piso</p> <p>Da punta pie a sus compañeros</p> <p>Dice palabras groseras</p> <p>No cumple reglas en el juego</p> <p>Golpea a sus compañeros</p> <p>Grita a sus compañeros</p>
Voz 18	<p>Comparte con sus compañeros</p> <p>Atiende a su profesora</p> <p>Respeto a su profesora</p> <p>Ocupa su lugar en el salón</p> <p>Respeto a sus compañeros</p>	<p>Acata ordenes</p> <p>Respeto la fila</p> <p>Utiliza hábitos de higiene</p> <p>Usa normas de cortesía</p>	<p>Respeto las reglas del juego</p> <p>Comparte objetos con sus compañeros</p> <p>Se relaciona con sus compañeros</p> <p>Comparte la merienda con sus compañeros y maestra</p> <p>Ayuda a sus compañeros</p>
Voz 19	La niña le quita la silla a sus	No acata ordenes	Tira a su compañero al

	<p>compañeros</p> <p>Pasa corriendo en el salón</p> <p>Se distrae con facilidad</p> <p>Quita objetos a la fuerza</p> <p>Le pega sus compañeros</p> <p>No obedece a su maestra</p>	<p>No respeta la fila</p> <p>Lanza los alimentos al compañero</p> <p>No usa hábitos de higiene</p> <p>No da las gracias</p> <p>Habla con los alimentos en la boca</p>	<p>piso</p> <p>Da punta pie a sus compañeros</p> <p>Dice palabras groseras</p> <p>No cumple reglas en el juego</p> <p>Golpea a sus compañeros</p> <p>Grita a sus compañeros</p>
Voz 20	<p>Comparte con sus compañeros</p> <p>Atiende a su profesora</p> <p>Respeto a su profesora</p> <p>Ocupa su lugar en el salón</p> <p>Respeto a sus compañeros</p>	<p>Acata ordenes</p> <p>Respeto la fila</p> <p>Utiliza hábitos de higiene</p> <p>Usa normas de cortesía</p>	<p>Respeto las reglas del juego</p> <p>Comparte objetos con sus compañeros</p> <p>Se relaciona con sus compañeros</p> <p>Comparte la merienda con sus compañeros y maestra</p> <p>Ayuda a sus compañeros</p>
Voz 21	<p>Comparte con sus</p>	<p>Acata ordenes</p>	<p>Respeto las reglas del</p>

	<p>compañeros</p> <p>Atiende a su profesora</p> <p>Respeto a su profesora</p> <p>Ocupa su lugar en el salón</p> <p>Respeto a sus compañeros</p>	<p>Respeto la fila</p> <p>Utiliza hábitos de higiene</p> <p>Usa normas de cortesía</p>	<p>juego</p> <p>Comparte objetos con sus compañeros</p> <p>Se relaciona con sus compañeros</p> <p>Comparte la merienda con sus compañeros y maestra</p> <p>Ayuda a sus compañeros</p>
Voz 22	<p>Comparte con sus compañeros</p> <p>Atiende a su profesora</p> <p>Respeto a su profesora</p> <p>Ocupa su lugar en el salón</p> <p>Respeto a sus compañeros</p>	<p>Acata ordenes</p> <p>Respeto la fila</p> <p>Utiliza hábitos de higiene</p> <p>Usa normas de cortesía</p>	<p>Respeto las reglas del juego</p> <p>Comparte objetos con sus compañeros</p> <p>Se relaciona con sus compañeros</p> <p>Comparte la merienda con sus compañeros y maestra</p> <p>Ayuda a sus compañeros</p>
Voz 23	<p>Comparte con sus</p>	<p>Acata ordenes</p>	<p>Respeto las reglas del</p>

	<p>compañeros</p> <p>Atiende a su profesora</p> <p>Respeto a su profesora</p> <p>Ocupa su lugar en el salón</p> <p>Respeto a sus compañeros</p>	<p>Respeto la fila</p> <p>Utiliza hábitos de higiene</p> <p>Usa normas de cortesía</p>	<p>juego</p> <p>Comparte objetos con sus compañeros</p> <p>Se relaciona con sus compañeros</p> <p>Comparte la merienda con sus compañeros y maestra</p> <p>Ayuda a sus compañero</p>
Voz 24	<p>Comparte con sus compañeros</p> <p>Atiende a su profesora</p> <p>Respeto a su profesora</p> <p>Ocupa su lugar en el salón</p> <p>Respeto a sus compañeros</p>	<p>Acata ordenes</p> <p>Respeto la fila</p> <p>Utiliza hábitos de higiene</p> <p>Usa normas de cortesía</p>	<p>Respeto las reglas del juego</p> <p>Comparte objetos con sus compañeros</p> <p>Se relaciona con sus compañeros</p> <p>Comparte la merienda con sus compañeros y maestra</p> <p>Ayuda a sus compañeros</p>

**Contraste de Lo Común y lo diferente desde la Observación**

VOCES	LO COMUN	LO DIFERENTE
<p>1, 2, 3, 4, 5 7, 8, 10, 12, 13, 15, 17, 19</p>	<p>Lanza los alimentos al compañero Tira a su compañero al piso Da punta pie a sus compañeros Dice palabras groseras Golpea a sus compañeros Grita a sus compañeros</p>	
<p>9,11,14,16,20,21,23,24</p>		<p>Acata ordenes Respeto la fila Utiliza hábitos de higiene Usa normas de cortesía</p>

Cuadro de registro de la Entrevista Aplicada a Docentes de Transición

PREGUNTAS	VOZ 1	VOZ 2	VOZ 3	VOZ 4	VOZ 5
¿Al desarrollar las actividades en el aula como son las conductas convivenciales que subyacen en los estudiantes?	Las conductas convivenciales no son muy buenas, porque aunque inician con ganas la jornada escolar, conversan en subgrupos, siempre hay un promedio que termina peleando por cualquier motivo	Las conductas convivenciales de los niños a veces son muy malas, sobre todo cuando agreden a compañeros sin razón, muchas veces sorprenden con actitudes que no son propias de su edad.	Muchas veces son buenas, porque son niños con principios y valores, pero hay algunos que tienen una conducta mala dejando entrever la agresividad y el mal trato a sus compañeros	Son buenas, se relacionan aunque hay algunos niños que presentan conductas o comportamientos malos	Son buenas porque trabajan sobre valores e higiene en el aula, aunque no todos. Algunos presentan indisciplina en el aula y fuera de ella
¿Cuándo realiza actividades lúdicas y recreativas fuera del aula, que comportamientos observa usted en los estudiantes?	Durante la visita al parque para la realización de juegos y rondas, les cuesta trabajo compartir en muchas ocasiones los juegos del parque como sube y baja, columpios, porque todos	A través de estas actividades se logra mantener la atención de los niños, por muy poco tiempo debido a que forman peleas por el tipo de juego que a veces realizan como	Se observa un comportamiento de brusquedad, quieren pasar corriendo, peleando y arrebatándose las cosas o representando juegos con armas utilizando palos, ramas entre otros	Los niños se motivan y se integran, hasta los que tienen comportamientos agresivos se integran a esas actividades	Comparten con sus compañeros, se divierten, son felices jugando, aunque muchas veces pelean los juguetes

	quieren subirse al mismo tiempo terminando en pequeñas riñas entre compañeros	imitaciones de roles que no van de acuerdo con su edad			
¿En la interrelación cotidiana de los estudiantes como se dan las relaciones implícitas y explícitas?	En esta interacción las relaciones en el grupo son muy malas dado que los niños cada día se tornan más agresivos y con relación a los niños de los otros grupos llegan a la ventana del salón y los pequeños molestan a los más grandes, diciéndoles groserías o tirándoles del cabello.	Las relaciones entre los integrantes del grupo a veces son buenas, pero muchas veces son pocos niños que los que la dañan. Con respecto a su relación con los niños de los otros grupos por ser más grande la veo buena, porque hay niños que tienen hermanos en otros grados y llegan a compartir juegos con ellos.	Las relaciones implícitas casi siempre se dan buenas pero como es de notarse siempre hay unos 7 niños que dañan el proceso.	Hay niños que constantemente quieren estar maltratando a sus amiguitos dentro del aula y muchas veces a los que no hacen parte del grupo	Los niños traen comportamientos inadecuados que a veces son negativos
¿De qué manera define usted en forma general la	Se define como como la forma de interactuar de los	Es la interacción de los niños entre sí, de acuerdo a la	La convivencia es la forma de relacionarse bien en	En termino general la defino muy bien aunque hay niños	Es muy manejable equilibrada y se da una buena relación

<p>convivencia escolar de los estudiantes de transición?</p>	<p>estudiantes con sus pares, y en la mayoría de las veces las conductas negativas que asumen dañan la convivencia, volviéndose un ambiente difícil para los procesos de formación que implementa la institución</p>	<p>formación en valores.</p>	<p>todos los sentidos, tratando de hacer todo bien para no hacer sentir mal al otro, es decir debo respetar al otro</p>	<p>que se portan mal</p>	<p>docente - estudiante</p>
<p>¿Al momento de compartir los alimentos en el restaurante escolar como es la interacción entre compañeros?</p>	<p>La interacción no es buena porque algunos se tiran los alimentos sin darle el valor que esto se merece, no saben hacer filas, no esperan su turno.</p>	<p>Es buena siempre y cuando yo esté en pie, como policía de lo contrario se arma el desorden</p>	<p>Yo pienso que no es buena porque a los niños les hace falta mucha formación en principios, valores y hábitos de higiene, sobre todo no hablar al momento de comer, lavarse las manos antes y después de comer, dar las</p>	<p>A principios no había una organización adecuada se presentaban problemas entre los niños, hacían mucho desorden, no hacían filas y botaban las comidas</p>	<p>Al comienzo fue muy difícil porque los estudiantes no traen buenos hábitos de higiene ni normas de cortesía</p> <p>De sus casas, mostrando comportamientos inadecuados.</p>

			gracias, etc.		
¿Cómo son las relaciones interpersonales de los niños de transición en la ausencia del docente del aula de clases?	<p>Cuando el docente sale, los niños se toman indisciplinados formando peleas y el resto disfruta de las peleas de los demás</p>	<p>Los estudiantes aprovechan para armar su desorden cuando la profesora no está, por lo tanto yo califico que sus relaciones son malas, porque los desórdenes no son sanos sino que siempre encontramos algún niño agredido, mordido o rasguñado.</p>	<p>En la ausencia de la profesora hay algunos niños obedientes, pero en su gran mayoría se confabulan para fomentar el desorden.</p>	<p>En mi presencia son un poco quietos, pero cuando salgo, empieza el problema se salen del salón de clases, ponen muchas quejas y se forman peleas</p>	<p>Durante mi ausencia, en ocasiones se encuentran niños llorando y otros peleando y algunos sentaditos</p>
¿De qué manera cree usted que se puede contribuir para mejorar la convivencia escolar de los estudiantes de transición?	<p>Contribuyendo con algunas herramientas que le permitan a los niños entretención y dedicación para que no tengan tiempo desocupado</p>	<p>Formando grupos de apoyo para que los niños aprendan con actividades que se les realicen</p>	<p>Haciendo uso de estrategias y de proyectos que ayuden a mejorar el comportamiento de los niños.</p>	<p>Hablando con los niños sobre cómo deben comportarse en el colegio y en la casa</p>	<p>Trabajando en equipo niños, padres de familia y estudiantes.</p>

Cuadro contraste para describir lo común y lo diferente en las conductas convivenciales según la percepción de los docentes

VOCES	LO COMUN	LO DIFERENTE
1	Siempre hay un promedio que termina peleando por cualquier motivo	
2	Agreden a compañeros sin razón, muchas veces sorprenden con actitudes que no son propias de su edad	
3		Son buenas, porque son niños con principios y valores
4	Hay algunos niños que presentan conductas o comportamientos malos	
5		Son buenas porque trabajan sobre valores e higenes en el salón.

Cuadro contraste para describir lo común y lo diferente en las conductas convivenciales según la percepción de los docentes

VOCES	COMUN	DIFERENTE
1, 2 Y 4	Pelea al final, agreden si razón, presentando mal comportamiento	
3 Y 5		Algunos niños trabajan sobre bases axiológicas

Cuadro registro del instrumento análisis documental "observador del estudiante"

VOCES	COMPORTAMIENTO SOCIAL	RENDIMIENTO ACADEMICO
N° 1	Demuestra agresividad física y verbal	Es bajo
N° 2	Demuestra agresividad física	Es bajo
N°3	Demuestra agresividad física	Es básico
N°4	Es pasivo	Es medio
N°5	Demuestra agresividad verbal	Bajo
N° 6	Demuestra agresividad verbal	Bajo

Cuadro registro para describir lo común y lo diferente análisis documental "observador del estudiante"

VOCES	LO COMUN	LO DIFERENTE
1,2 Y 3	Agresividad física	
1		Agresividad física y verbal
4		Pasivo
5		Verbal

## RENDIMIENTO ACADEMICO

VOCES	LO COMUN	LO DIFERENTE
1,2 y 5	Inferior	

3		Básico
4		Medio

## Manual de convivencia

VOCES	LO COMUN	LO DIFERENTE
1 Y 3	Ley de la Infancia y la adolescencia Desconocimiento de la guía 49	
2		Formación del individuo

## Cuadro contraste para describir lo común y lo diferente desde el análisis documental

ASPECTOS	LO COMUN	LO DIFERENTE
COMPORTAMIENTO SOCIAL RENDIMIENTO	La agresividad física Inferior	Pasivo Agresión verbal Básico y medio básico
MANUAL DE CONVIVENCIA	La ley de la infancia y de la adolescencia	Formación del individuo